



# MEMORIA ANUAL 2022



# **MEMORIA ANUAL 2022**



# Índice:

	Pág.
<b>1.</b> Misión y Visión	1
<b>2.</b> Carta del Presidente del Directorio	11
<b>3.</b> Estructura Organizativa	17
<b>3.1.</b> Nómina del Directorio y Síndico	19
<b>3.2.</b> Nómina del Plantel Ejecutivo	22
<b>3.3.</b> Nómina de accionistas	25
<b>4.</b> Logros Alcanzados	27
<b>4.1.</b> Camino a la distinción en el sector de seguros	29
<b>4.2.</b> Destacando en el mercado de seguros	31
<b>4.3.</b> Resiliencia Empresarial	35
<b>4.4.</b> Modernizando la gestión	37
<b>4.5.</b> Superando hitos de protección a la vida y salud	38
<b>4.6.</b> Posicionando la marca UNIVIDA S.A.	40
<b>4.7.</b> Construyendo relaciones desde la base	43
<b>4.8.</b> Inserción en el circuito sectorial internacional	45
<b>4.9.</b> Ampliando el impacto en diferentes áreas	46
<b>5.</b> Informe Financiero	49
<b>5.1.</b> Margen de Solvencia	51
<b>5.2.</b> Reservas Técnicas	52
<b>5.3.</b> Pago de Siniestros	54
<b>5.4.</b> Inversiones Admisibles	55
<b>6.</b> Estados Financieros	57
<b>6.1.</b> Dictamen de Auditor Externo	59
<b>6.2.</b> Balance General	64
<b>6.3.</b> Estado de Resultados	65
<b>6.4.</b> Estado de Evolución Patrimonial	66
<b>6.5.</b> Estado de Flujo de Efectivo	67
<b>6.6.</b> Notas a los Estados Financieros	68
<b>7.</b> Información de Reaseguro	85
<b>7.1.</b> Reaseguradores	87

<b>7.2.</b>	Corredor de Reaseguro	88
<b>8.</b>	Carta del Síndico	89
<b>9.</b>	Resumen de Informe de Calificación de Riesgo	93
<b>10.</b>	Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas	101
<b>11.</b>	Detalle de las Sucursales, Agencia y Oficinas	111

# Misión y Visión



## Misión

Brindar tranquilidad y seguridad a las familias bolivianas a través de seguros personales con enfoque social.

## Visión

Ser la empresa referente en el mercado asegurador por nuestro compromiso social, eficiencia y excelencia en nuestros servicios.



# **Carta del Presidente del Directorio**





## 2. Carta del Presidente del Directorio



Es grato para mí dirigirme a los accionistas de UNIVIDA S.A. al cierre de esta gestión 2022 luego de un año de arduo trabajo conjunto y de importantes logros para nuestra empresa.

En plena etapa de reactivación de la economía boliviana y en medio de los retos planteados por una coyuntura internacional y local que nos abren a una nueva época, asumimos la responsabilidad junto al Directorio y la nueva Gerencia General de profundizar y acelerar los cambios que se venían operando dentro de UNIVIDA S.A.

Estos cambios en todos los niveles y áreas de funcionamiento y organización de la empresa tuvieron dos virtudes. La primera, la de haberse ejecutado sin entorpecer el desempeño normal de la misma y, más al contrario, haber generado resultados positivos en el corto plazo. La segunda virtud fue la de haberse realizado como resultado de consultas e interacciones permanentes con diferentes actores sociales e institucionales junto a los cuales la empresa avanza en su misión de democratizar el acceso a los seguros para la población.

Una de las características más relevantes de esta pasada gestión fue, justamente, la de este fortalecimiento de las relaciones con sectores tan importantes como los transportistas, con los cuales se llevaron adelante reuniones permanentes que permitieron generar ajustes tanto en la estructura como en los productos y servicios de la empresa, con un evidente beneficio para los asegurados.

También se fortaleció la relación con la Policía Boliviana y el Organismo Operativo de Tránsito lo cual derivó en una línea de cooperación permanente entre ambas instituciones. El resultado fue una serie de acciones conjuntas en diversas áreas como la prevención, la comercialización del SOAT y la mejora de los servicios en general.

Este proceso de acercamiento incluyó también a otras reparticiones del Estado, empresas privadas y medios de comunicación interesados en la prevención de todo

tipo de siniestros, lo cual permitió que UNIVIDA S.A. se posicione de manera cada vez más proactiva en la ruta de la ampliación de sus servicios hacia la seguridad integral de las y los bolivianos, especialmente aquellos que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Otra característica fundamental de la gestión 2022 fue colocar en el centro de todas las reformas realizadas, al asegurado y a sus necesidades, pero no sólo desde una perspectiva mercadotécnica sino más bien, desde la comprensión de que, la seguridad y la tranquilidad de las familias bolivianas son un derecho humano al que todos deberían poder acceder.

En ese sentido, se realizaron cambios y mejoras en la atención a los asegurados y sus posibles quejas con medidas concretas en las áreas que tienen el contacto permanente con los mismos. También se desarrollaron importantes mejoras en las plataformas tecnológicas que operan en UNIVIDA S.A. generando mayor transparencia y agilidad en la atención. De la misma manera, se intensificó la producción de material audiovisual educativo e informativo tendiente a facilitar el uso de los productos y los servicios ofrecidos por la empresa.

También se comenzó el desarrollo de nuevos productos con esta misma orientación de seguros inclusivos, que en el corto plazo permitirá llegar a sectores como los gremialistas y el seguro de salud orientado a trabajadores formales.

A pesar de la profundidad de los cambios ejecutados y el poco tiempo de vigencia de los mismos, los logros pueden evidenciar que, de manera paralela a la implementación de ajustes la empresa pudo mantener su funcionamiento sin verse afectados de manera negativa los resultados. Más bien, estos resultados positivos comenzaron a hacerse presentes de manera rápida.

Durante la gestión 2022 UNIVIDA S.A. logró incrementar su cuota de mercado llegando al tercer lugar en el mercado de seguros personales ascendiendo del 12.7% en diciembre del 2021, al 14.3% hasta diciembre del 2022, crecimiento de 1.6 puntos porcentuales en términos de Producción Directa Neta de Anulaciones.

En esta misma gestión se alcanzó el récord histórico de utilidades de Bs. 36.8 millones, siendo el valor más alto alcanzado en toda la historia de la empresa debido al incremento en el Ingreso Anual y en los Rendimientos de Inversión lo que permitió a UNIVIDA S.A. ocupar el primer lugar del Mercado de Seguros Personales.

En cuanto al mercado asegurador en general, UNIVIDA S.A. alcanzó la segunda posición, superando el promedio de Bs.18.5 millones, situándose por encima de 13 de 14 empresas del sector.

Este nuevo posicionamiento en el mercado asegurador consolida la presencia activa del enfoque económico del Estado en el sector.

Otros indicadores de desempeño son igualmente positivos, como la producción que

ascendió en un 38% pasando de Bs. 277.9 millones en 2021 a Bs. 383.7 millones en 2022 siendo ésta un récord histórico.

Es necesario destacar que, dicha producción está compuesta en un 51.4% por seguros obligatorios y en 48.6% por seguros no obligatorios demostrando este dato una mayor eficiencia y competitividad resultante de la diversificación.

También es importante rescatar que el 2022 se logró la venta de 1.503.011 rosetas digitales del SOAT con una mejora sustancial tanto en la cobertura nacional como en los canales de venta digitales.

Todos estos logros son el resultado de tres factores centrales. La dedicación y esfuerzo de todos los funcionarios de UNIVIDA S.A. en las 18 agencias de nuestro país, la orientación estratégica de los miembros del Directorio y de los accionistas de la empresa y a las condiciones de estabilidad política e institucional resultantes del Modelo Económico Social Comunitario Productivo en el cual operamos y del cual somos parte.

Hago llegar mi agradecimiento a todas las personas que desde estos diferentes ámbitos permitieron a UNIVIDA S.A. alcanzar los logros de la gestión 2022 y darle continuidad exitosa al objetivo de consolidación empresarial trazado hace ya años atrás.

Muchas gracias.



Edwin Raúl Soto Crespo  
**Presidente del Directorio**

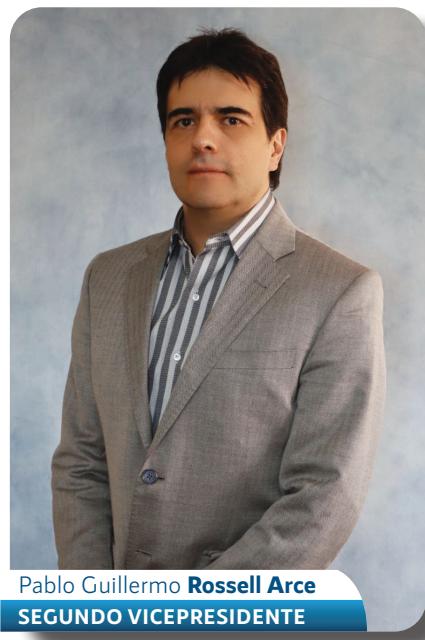


# Estructura Organizativa





### 3.1. Nómina del Directorio y Síndico





Carmen Pamela **Salces Sarabia**  
**DIRECTORA**



Alejandro Marcelo **Vega Arnez**  
**DIRECTOR**



Luis Hugo **Mendizabal Catacora**  
**SÍNDICO**



## **3.2. Nómina del Plantel Ejecutivo**





**Neissa Roxana Frade Manzaneda**

**GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**Roy Alejandro Sillerico Segurondo**

**GERENTE NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN**



**Junior Israel Ramirez Alcon**

**GERENTE NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA**



Jorge Javier **Cox Mayorga**  
**GERENTE NACIONAL DE TÉCNICA Y ANÁLISIS a.i.**



### **3.3. Nómina de accionistas**

<b>Entidades</b>	<b>Nº de Acciones</b>	<b>Valor Unidad</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje de Participación</b>
Banco Unión S.A.	41.158	1.000,00	41.158.000,00	99,9952%
SAFI Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024%
Valores Unión S.A.	1	1.000,00	1.000,00	0,0024%
<b>Totales:</b>	<b>41.160</b>	<b>1.000,00</b>	<b>41.160.000,00</b>	<b>100,0000%</b>



# Logros Alcanzados





## **4. Logros Alcanzados**

---

El año 2022, aún con los efectos visibles de la crisis económica del 2021 y de los profundos cambios ocasionados por la pandemia de COVID - 19, UNIVIDA S.A inició un necesario proceso de ajuste en diferentes áreas de trabajo.

El ajuste de la empresa, sus productos, su equipo humano y su mismo enfoque fue asumido en ese momento como una necesidad que no podía ser postergada y llevó al Directorio y a la Gerencia General de UNIVIDA S.A. a promover cambios importantes en diferentes áreas y dimensiones de la organización y en la dinámica de la misma.

Los logros de este primer momento de ajustes se pudieron evidenciar rápidamente y se resumen en los siguientes puntos.

### **4.1. Camino a la distinción en el sector de seguros: Nueva estructura estratégica empresarial**

---

Los profundos cambios registrados en el sector asegurador internacional y boliviano demostraron que es necesario contar con organizaciones y estructuras empresariales capaces de asumir los nuevos retos de manera más flexible, organizada y planificada. Asimismo, estos cambios mostraron la pertinencia de contar con un enfoque de alta sensibilidad social y humana, que es necesario promover en el sector asegurador, para atender problemas apremiantes como la desprotección en la salud, el desempleo y la vulnerabilidad en ciertas áreas de actividad laboral.

En ese sentido, por primera vez la empresa llevó a cabo un ejercicio de análisis técnico profundo del mercado de seguros, de la composición de los equipos y de la prestación de servicios para correlacionarlos en búsqueda de una mejora en la competitividad, la democratización de los seguros y la atención a las necesidades de seguridad de la población ante determinados riesgos.

Producto del proceso mencionado y de la participación del Directorio, Gerencia General y Gerencias de Área, así como de los Jefes y Responsables de Sucursales a nivel nacional, desde agosto del 2022, UNIVIDA S.A. cuenta con su primer Plan Estratégico Empresarial 2022-2026 (PEE) con la siguiente estructura:

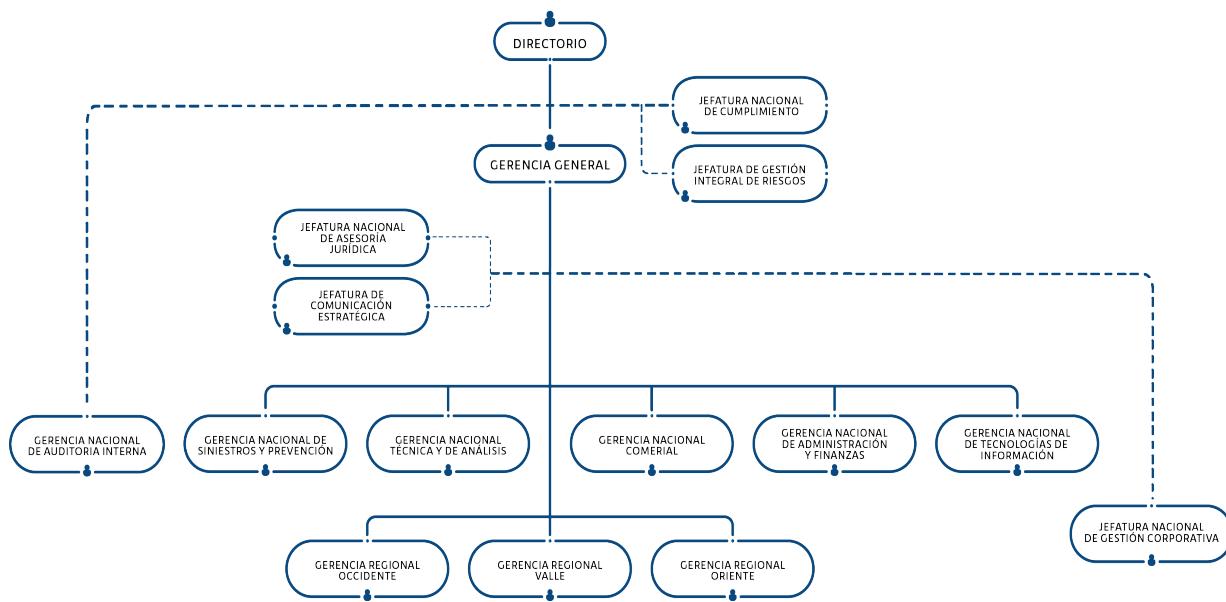
## UNIVIDA S.A.: Estructura Estratégica Empresarial 2022-2026

<b>MISIÓN</b>	"Brindar tranquilidad y seguridad a las familias bolivianas a través de seguros personales con enfoque social"	
<b>VISIÓN</b>	"Ser la empresa referente en el mercado asegurador por nuestro compromiso social, eficiencia y excelencia en nuestros servicios"	
<b>VALORES</b>	Compromiso	Calidad
	Empatía	Transparencia
	Confiabilidad	Vocación de Servicio
<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<p>1º Consolidar la cartera de productos de seguros personales innovadores y accesibles para las familias bolivianas.</p> <p>2º Incrementar la rentabilidad empresarial a partir de la cartera consolidada y la diversificación de productos y servicios.</p> <p>3º Modernizar la gestión empresarial en todos sus componentes.</p> <p>4º Garantizar la protección de los derechos de vida y salud de los asegurados, beneficiarios y usuarios con efectivas contraprestaciones y promoviendo la prevención de riesgos personales.</p> <p>5º Obtener ventaja competitiva en base a la estructuración de alianzas estratégicas públicas y privadas.</p> <p>6º Afianzar el equipo de trabajo generando sinergia, empatía, motivación y sentido de pertenencia.</p> <p>7º Fortalecer la gestión integral de riesgos y el control interno de UNIVIDA S.A. consolidando un buen gobierno corporativo.</p>	

## Reestructuración Organizacional

Acorde a la nueva estructura estratégica, UNIVIDA S.A. rediseñó la Estructura Organizacional orientándola hacia el acercamiento con la población y la satisfacción de las necesidades de los clientes tanto internos como externos poniéndose a la altura de las exigencias de un mercado dinámico, a través de procesos de modernización y tecnologización en sus distintas áreas, para mejorar su funcionamiento interno así como la atención a nuestros clientes.

**UNIVIDA S.A.: Estructura Organizacional**



### 4.2. Destacando en el mercado de seguros: Posicionamiento como actor central del mercado de seguros

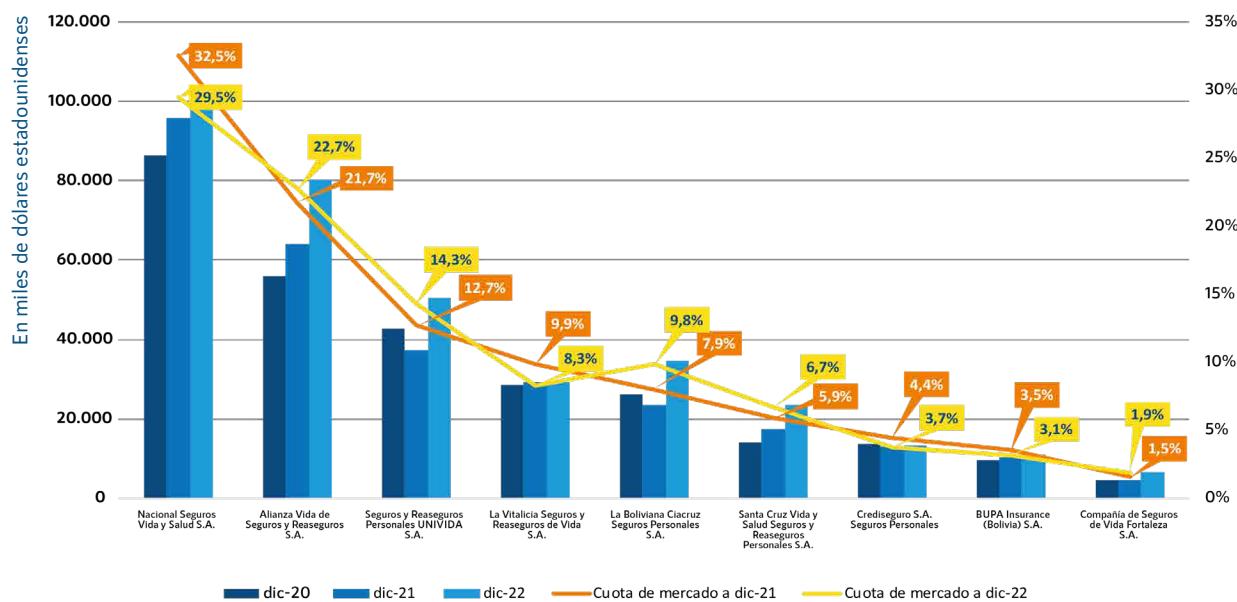
Un importante logro a destacar es la consolidación del posicionamiento de UNIVIDA S.A. en el mercado asegurador boliviano como uno de sus actores centrales, producto de la ejecución de decisiones estratégicas que se alinean al nuevo enfoque empresarial asumido por la empresa.

Este hecho es relevante considerando el fuerte impacto negativo que tuvo en el mercado de seguros personales la pandemia del COVID-19, incrementando el costo de cobertura a nivel mundial y generando una aversión al riesgo sanitario el año 2022.

UNIVIDA S.A. en sus siete años de funcionamiento logró incrementar su cuota de

mercado llegando al tercer lugar en el mercado de seguros personales ascendiendo del 12,7% en diciembre del 2021 al 14,3% hasta diciembre del 2022, crecimiento de 1.6 puntos porcentuales todo ello, en términos de Producción Directa Neta de Anulaciones, una variable cuantificada y reportada por la APS.

**Posicionamiento en el mercado de seguros de personas según la  
Producción Directa Neta de Anulaciones  
2020-2022  
(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

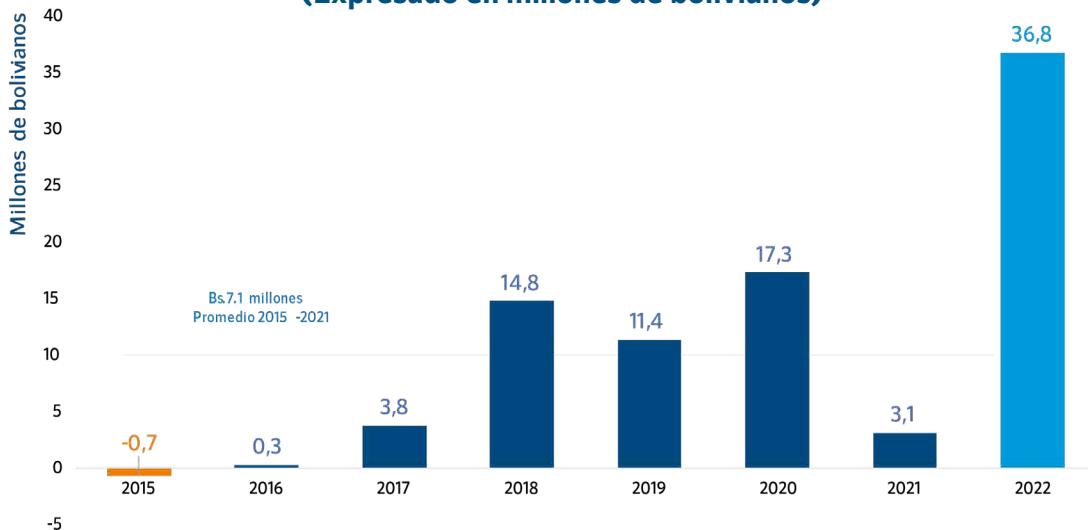


Fuente: Datos APS a diciembre del 2022, último reporte publicado a la fecha 07/03/2023.

Otro dato a considerar corresponde al rubro de utilidades, un claro ejemplo tanto de la mejora del desempeño de la empresa respecto a gestiones anteriores como del impacto que tuvo respecto a las otras empresas del sector.

Considerando que el monto promedio obtenido por UNIVIDA S.A. entre 2015 y 2021 fue de Bs.7,1 millones, en la gestión 2022 se alcanzó el récord histórico de utilidades de Bs.36,8 millones, siendo el valor más alto alcanzado en toda la historia de la empresa. Este monto responde a dos principales componentes como ser: el Ingreso Anual y los Rendimientos de Inversión, factores que reflejan una mejora tanto en la capacidad de venta como en las operaciones con títulos valores rentables.

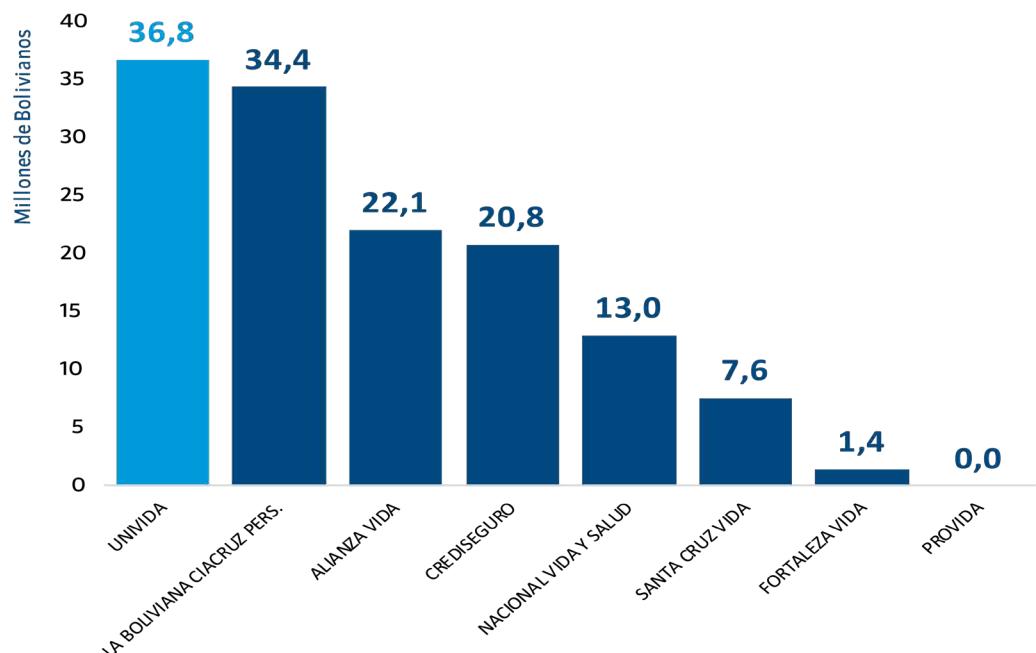
**Récord histórico de utilidades  
2015-2022**  
**(Expresado en millones de bolivianos)**



Fuente: UNIVIDA S.A.

A diciembre del 2022, en términos de utilidad acumulada, UNIVIDA S.A. ocupó el primer lugar del Mercado de Seguros Personales con Bs.36,8 millones, superando el promedio de Bs.19,4 millones de las empresas del rubro que reportaron utilidades como se detalla en el siguiente gráfico:

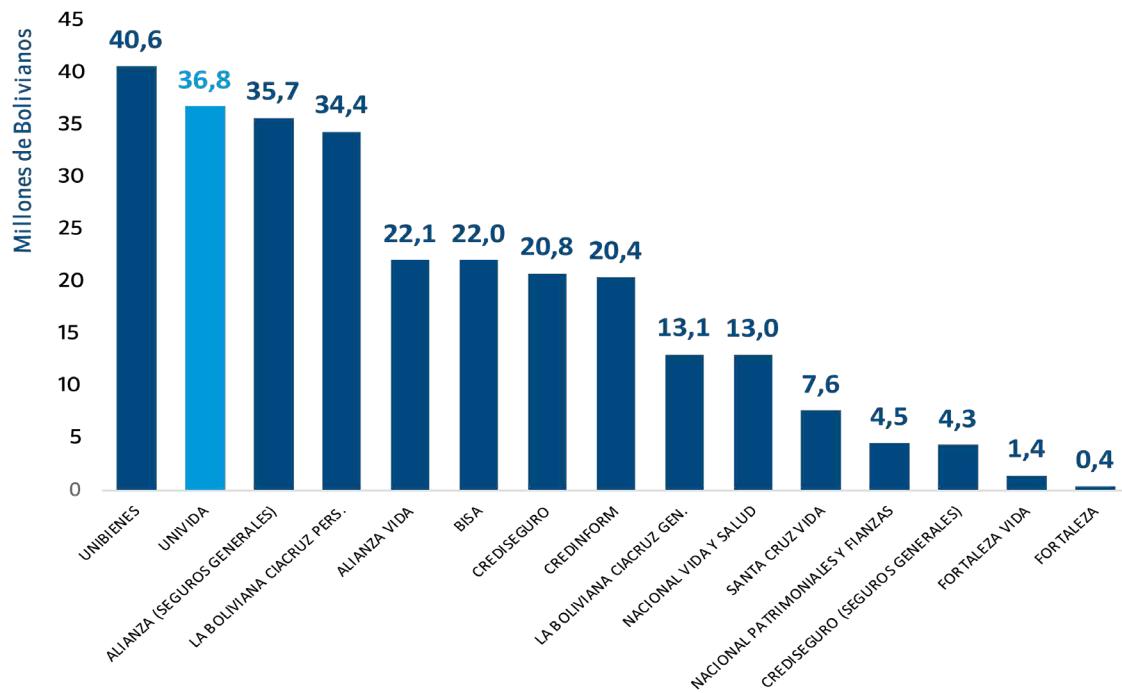
**Posicionamiento en el Mercado de Seguros de Personas  
según Utilidad Acumulada 2022**  
**(Expresado en millones de bolivianos)**



Fuente: UNIVIDA S.A.

En cuanto al mercado asegurador, que principalmente considera "Seguros Generales y Fianzas" y "Seguros Personales", UNIVIDA S.A. con Bs.36,8 millones alcanzó la segunda posición, superando el promedio de Bs.18,5 millones y a 13 de 14 empresas como se puede apreciar en el gráfico siguiente:

**Posición en el Mercado de Seguros Generales, Fianzas y Personas  
según Utilidad Acumulada 2022  
(Expresado en millones de bolivianos)**



Fuente: UNIVIDA S.A.

Este nuevo posicionamiento ofrece una idea no solo de los buenos resultados obtenidos por la empresa, sino que permite vislumbrar una mayor capacidad de incidencia de las empresas con participación estatal mayoritaria dentro del mercado de seguros bolivianos.

Este dato es relevante en la medida que guarda relación con el fortalecimiento del modelo económico definido por el Estado Plurinacional de Bolivia y su presencia en sectores estratégicos como el financiero y el asegurador.

## 4.3. Resiliencia Empresarial: Producción y reestructuración sin pérdida de continuidad

A pesar de la profundidad de los cambios ejecutados y el poco tiempo de vigencia de los mismos, los logros pueden evidenciar que, de manera paralela a la implementación de ajustes, la empresa pudo mantener su funcionamiento sin ver afectados de manera negativa los resultados. Más bien, estos resultados positivos comenzaron a hacerse presentes de manera rápida, tal como se puede notar en la producción conseguida que en 2022 alcanzó un récord histórico de producción incrementándose en un 38%, pasando de Bs.277,9 millones en 2021 a Bs.383,7 millones en 2022; compuesta en un 51,4% por seguros obligatorios y en 48,6% por seguros no obligatorios.

**Producción Neta y Composición Porcentual por tipo de Seguros  
según gestión 2016-2022**  
**(Expresado en millones de bolivianos y en porcentaje)**



Fuente: UNIVIDA S.A.

El gráfico precedente, a la vez que pone en evidencia el incremento sustancial de la Producción Neta obtenida, también permite visualizar una menor dependencia respecto a los Seguros Obligatorios en la composición de la misma, como resultado del impulso dado a los seguros No Obligatorios y otras medidas de incremento de competitividad.

Para un mejor entendimiento de los componentes que integran la Producción Neta, a continuación se describen los ramos por tipo de seguros que ofrece UNIVIDA S.A.:

---

### **Seguros Obligatorios**

---

Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito (SOAT).

Seguro Obligatorio de Accidentes para Trabajadores de la Construcción (SOAT-C).

---

---

### **Seguros Personales**

---

Accidentes Personales (individual y grupo).

Vida (individual y grupo).

---

Salud o Enfermedad.

---

Desgravamen Hipotecario (DGH).

---

Renta Temporal por Cesantía (RTC).

---

Como parte de los efectos de la pandemia acontecida entre 2020 y 2021, también se puede observar en el gráfico anterior que la serie histórica de Producción Neta presenta un comportamiento atípico en la gestión 2021 con una fuerte caída en la venta de seguros obligatorios, principalmente SOAT. Esta situación en el mercado mundial y nacional provocó la interrupción en la continuidad de negocio de algunas empresas, sin embargo, en UNIVIDA S.A. esta disminución, que en parte fue amortiguada por los seguros no obligatorios como DGH y RTC (propios del sector bancario), también registró una recuperación a la tendencia de crecimiento esperada en el 2022 permitiendo la continuidad del negocio incluso cubriendo los pagos de siniestros de una forma ininterrumpida.

## **4.4. Modernizando la gestión: Enfoque de satisfacción al cliente a través de la modernización de procesos**

---

El ver a los seguros como un derecho y no sólo como producto implica, necesariamente, el colocar a la persona en el centro de las preocupaciones de UNIVIDA S.A. por lo cual en el proceso de ajustes que se comenzaron a implementar se revisaron tanto los procedimientos como las herramientas técnicas y administrativas que se venían utilizando para buscar las maneras de favorecer a los clientes.

Eso implicó el asumir la digitalización y el uso de nuevas tecnologías como aspectos centrales de los ajustes realizados y su aplicación en los momentos de atención y servicio en los que fuera posible reducir los tiempos y las molestias a los clientes.

La implementación del CORE-Seguros permitió la digitalización y automatización de procesos, simplificando y mejorando la atención a los clientes y afectados por siniestros.

Este sistema, además de brindar una integración entre los diferentes servicios internos y externos también amplió y simplificó la capacidad de gestión de transacciones y de intercambio de información mediante los siguientes componentes:

### **Implementación del Sistema CORE**

Se implementó el Sistema CORE para la gestión de los seguros de los ramos SOAT - C, Accidentes Personales y Vida.

### **Integración del Sistema CORE (SOAT) a Banco FIE**

Se integró el Sistema CORE de UNIVIDA S.A. al Sistema CORE de Banco FIE para el proceso de recaudación del SOAT, logrando realizar 27.329 ventas por un importe total de Bs.4.344.200,00.

### **Integración del Sistema CORE (SOAT) a Banco Fassil**

Se integró el Sistema CORE de UNIVIDA S.A. al Sistema CORE de Banco Fassil para el proceso de recaudación del SOAT, logrando realizar 17.846 ventas por un importe total de Bs.2.524.280,00.

### **Implementación de Notificación de Siniestros en UNIVIDAAPP**

En UNIVIDAAPP se implementó la funcionalidad de Notificación de Siniestros, con el objetivo de que cualquier persona pueda reportar un Siniestro (Accidente de Tránsito) y coadyuvar a salvar vidas.

Esta implementación tuvo el reconocimiento de la Fundación para el Desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia "FUNDETIC-BOLIVIA" con el Premio Innovatic en su categoría E-Social.

### **Implementación de Pagos QR (SOAT)**

Con el objetivo de ampliar las posibilidad de compra de SOAT por canales digitales, en UNIVIDAAPP y en la Página Web se adicionó el medio de pago simple QR

para la compra del SOAT, logrando realizar 34.109 Ventas por un importe total de Bs.4.301.060,00.

#### **Integración del Sistema CORE (SOAT) a la Policía Boliviana (App Ciudadano Seguro)**

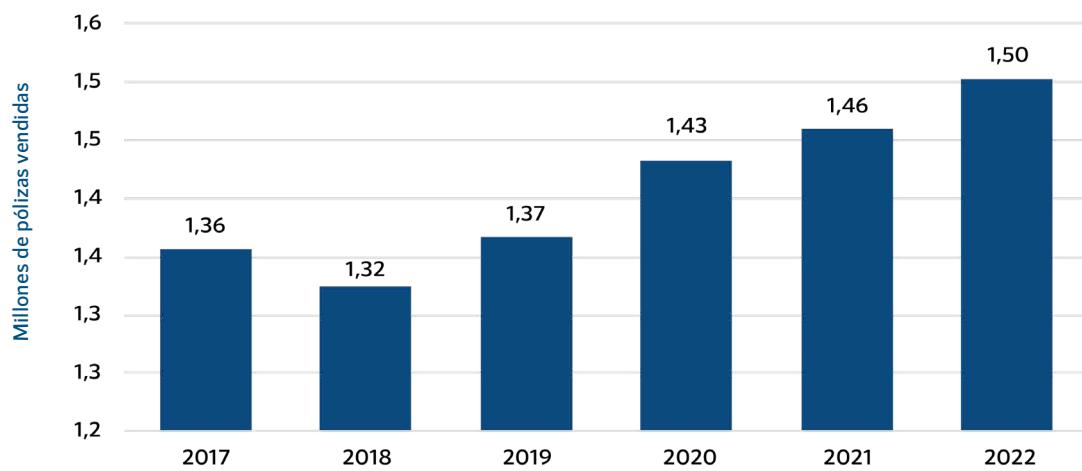
Se integró el Sistema CORE de UNIVIDA S.A. al Sistema de la Policía Boliviana, logrando que la App Ciudadano Seguro también sirva para consultar la tenencia del SOAT para las diferentes placas en circulación.

### **4.5. Superando hitos de protección a la vida y salud: Consolidación del SOAT como producto moderno con impacto social**

El crecimiento del parque vehicular en los pasados años conllevó también un incremento en la siniestralidad registrada en carreteras y calles de nuestro país, lo cual elevó el impacto social positivo de un producto como el Seguro Obligatorio contra Accidentes de Tránsito - SOAT.

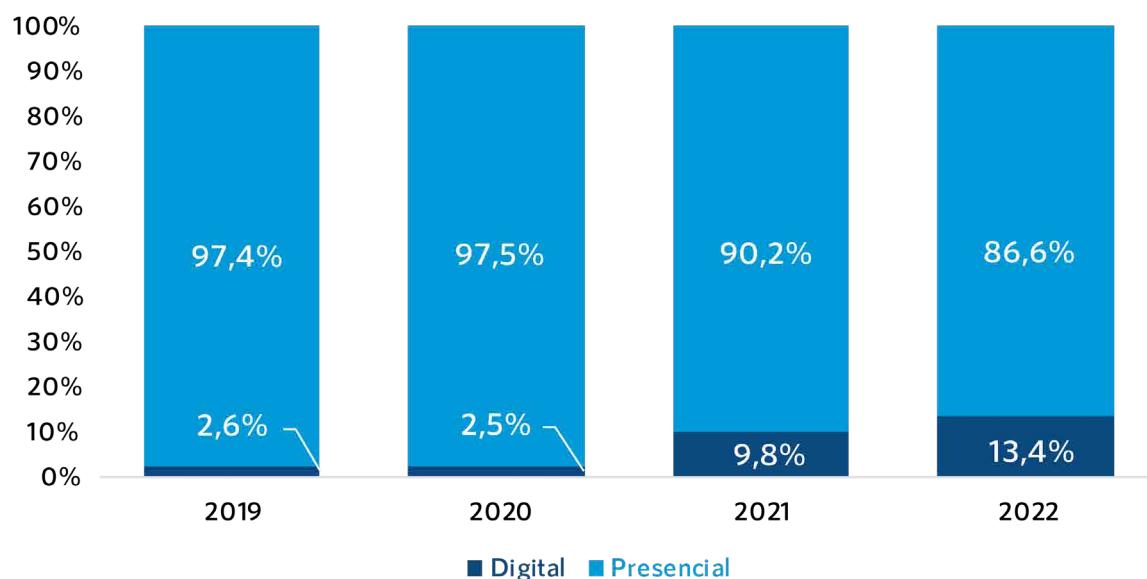
En función a esta realidad, UNIVIDA S.A. comenzó a promover mejoras en diferentes aspectos relacionados al SOAT, tal como nuevos enfoques en la comercialización, fortalecimiento de relaciones con actores clave como los sindicatos de transportistas, Organismo Operativo de Tránsito, medios de comunicación y otros, todo ello, a través de 19 meses de trabajo con 1.000 representantes relacionados al sector de transporte. Estas mesas se desarrollaron de manera permanente y estuvieron orientadas a mejorar el servicio y la adopción de medidas de prevención que complementarán el impacto social del mismo.

**Cantidad de ventas SOAT por gestión  
2017-2022**  
**(Expresado en millones de pólizas vendidas)**



En 2022, UNIVIDA S.A. alcanzó un índice de penetración del 92,7% respecto al dato del Parque Automotor de la ANH, lo que significó la venta de 1,5 millones de SOAT en todo el territorio nacional tanto de forma presencial (86,6%) como digital (13,4%); cabe resaltar que la participación de ventas digitales se incrementó en 3,5 puntos porcentuales respecto al 2021 (9,9%), no obstante, para fortalecer su uso y facilitar la comercialización digital se desarrolló una aplicación propia: simple (QR) que ya se encuentra en funcionamiento para el SOAT 2023.

**Composición de ventas SOAT según tipo de canal  
2019-2022 (en porcentaje)**



Fuente: UNIVIDA S.A.

Durante la Pandemia del COVID - 19 se hizo evidente el incremento del uso de tecnologías digitales móviles en diferentes áreas de la vida cotidiana, por esta razón el 2022 se fortalecieron y expandieron los servicios y aplicaciones de UNIVIDA S.A. con base digital móvil con el consecuente impacto tanto en la agilización de trámites y servicios como en la alfabetización digital de nuevos segmentos del mercado boliviano.

En cuanto a siniestros, de acuerdo a la información registrada en la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, durante el 2022, UNIVIDA S.A. brindó atención a 15.556 casos de siniestros con 20.357 accidentados, con un gasto total de más de Bs.87,6 millones y una reserva de Bs.39,1 millones, haciendo un total de Bs.126,8 millones.

## 4.6. Posicionando la marca UNIVIDA S.A.: Mayor dinamismo en la comunicación empresarial y en acciones de comunicación masivas

Un sondeo de imagen realizado a mediados de 2022 demostró que la imagen de marca de UNIVIDA S.A. era sumamente reducida, siendo reemplazada por la de su producto más importante y visible, el SOAT.

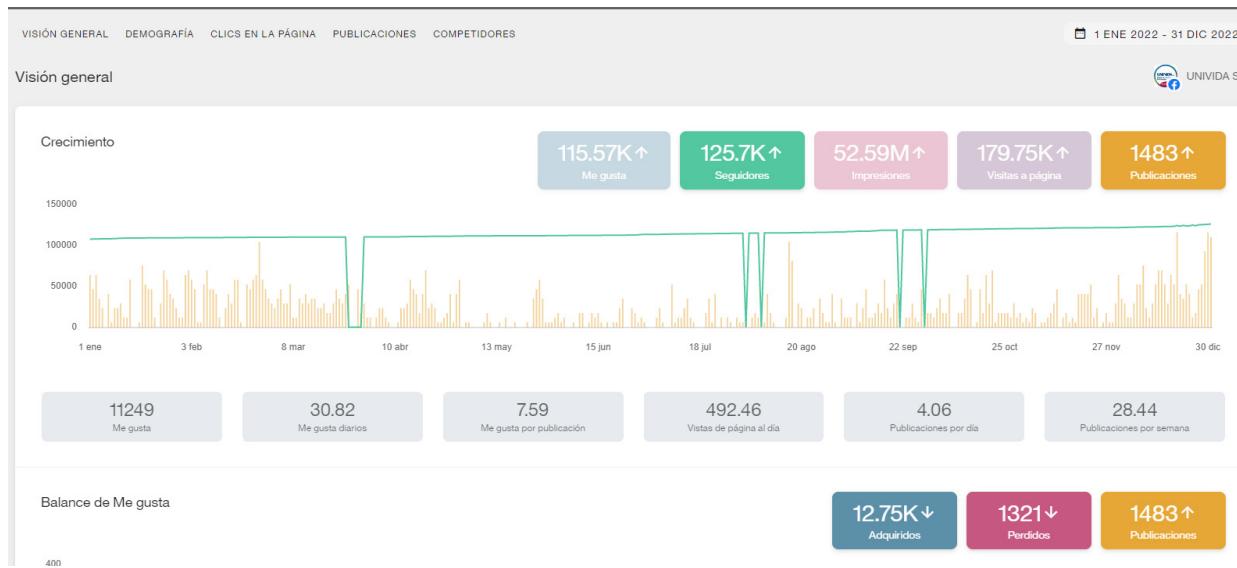
En esa línea, UNIVIDA S.A. inició desde ese momento la reestructuración de las áreas comercial y de comunicación con el objetivo de avanzar en la construcción de una imagen empresarial fuerte y claramente diferenciada tanto de sus propios productos como de las empresas competidoras del sector.

Por ende, se ajustaron tanto los protocolos como las dinámicas de producción comunicacional para generar una mayor presencia en medios tradicionales y en Redes Sociales, ofreciendo simultáneamente contenidos de calidad y utilidad a la población mediante la producción y difusión de 26 videos y 280 artes gráficas durante la gestión 2022.

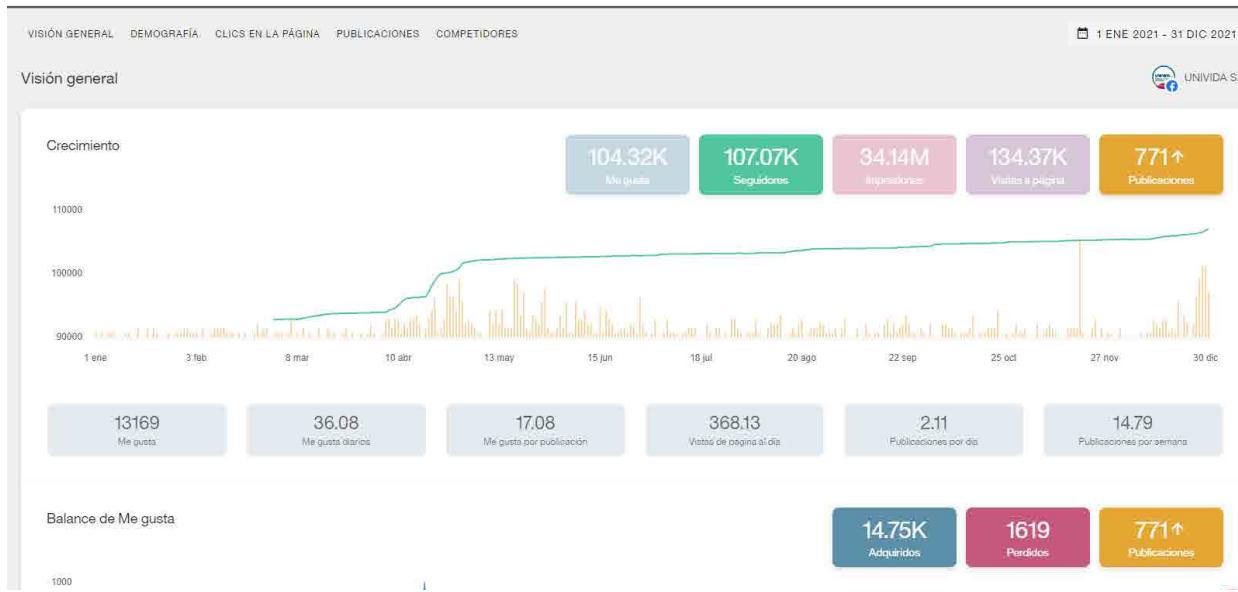
El resultado de estos ajustes en comunicación fue tanto la generación de un importante volumen de productos comunicacionales, un incremento de la cantidad de seguidores e interacciones en las Redes Sociales de la empresa y una relación mucho más fluida con los periodistas del sector.

Este incremento en la actividad comunicacional se hizo evidente en una mejora de los indicadores de tráfico de sus redes sociales, tal como se puede notar en los siguientes gráficos:

### Reporte de tráfico en la página oficial de Facebook de UNIVIDA S.A. 2022



## Reporte de tráfico en la página oficial de Facebook de UNIVIDA S.A. 2021



Para lograr estos resultados, se desarrollaron en el área de Comunicación Estratégica productos comunicacionales apelando a nuevos enfoques temáticos, discursivos y gráficos, como los siguientes:



**APS** Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

**Arte:** Comercialización del SOAT por canales digitales de UNIVIDA S.A.



## Comunicado

**UNIVIDA S.A.**, desea expresar su solidaridad con los afectados por el accidente de tránsito registrado en la localidad de Ivirgarzama de Cochabamba, el domingo 25 de diciembre de 2022, entre un vehículo de marca Noha y una motocicleta, ambos de la línea de transporte público "Carrasco", dejando un resultado de tres personas heridas y dos fallecidas.

Informamos a la opinión pública que los motorizados involucrados en el accidente cuentan con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y que inmediatamente reportado el caso se realizaron las gestiones necesarias para colaborar en todas las acciones orientadas a preservar la vida y salud de los afectados, garantizando que recibían atención médica en el Hospital Central de Ivirgarzama, donde las víctimas fueron trasladadas. A la fecha contamos con personal de la empresa realizando el seguimiento constante al suceso.

Por otro lado, se tomó contacto con los familiares de las personas fallecidas para viabilizar las indemnizaciones correspondientes.

Reafirmamos nuestro compromiso de solidaridad y apoyo con las familias de los accidentados.

La Paz, 27 de diciembre de 2022



Este operador está bajo la fiscalización y control de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Arte: Comunicado de Siniestros



Arte: Salutación

## **4.7. Construyendo relaciones desde la base: Mayor incidencia en espacios académicos vinculados al sector**

Como parte de los ajustes en la comunicación y visibilización de la empresa, se decidió fortalecer los vínculos con espacios académicos afines al sector, en el entendido que es el mejor lugar para comenzar a proyectar la imagen de una empresa altamente profesionalizada y que cuenta con recursos humanos igualmente cualificados.

De la misma manera, se considera que es el mejor espacio para tomar contacto con futuros profesionales interesados en desarrollar su carrera en el sector de seguros y en UNIVIDA S.A. en particular. De esta manera, desde el 19 al 20 de octubre del 2022, se llevó a cabo el "1er Seminario Seguros y Reaseguros en Bolivia" en modalidad presencial, con la participación de más de 100 estudiantes universitarios de la Carrera de Administración de Empresas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) donde se abordaron temáticas como: introducción a seguros, importancia, bases técnicas, legislación boliviana, siniestralidad en Bolivia, coberturas y beneficios de los seguros, entre otros.

El impacto positivo de este evento llevó a otras universidades del país a solicitar la repetición del Seminario en sus propios espacios.

De esa manera, se replicaron eventos similares en la Universidad Pública de El Alto - UPEA y se firmaron convenios con Universidad Privada del Valle- UNIVALLE, Instituto Técnico Comercial Superior de la Nación- INCOS - BENI, Universidad Técnica de Oruro - UTO y Universidad Autónoma Tomás Frias - UATF.

### **1er SEMINARIO DE "SEGUROS Y REASEGUROS EN BOLIVIA"**



Arte: Eventos académicos del Mercado Asegurador



Foto: 1er Seminario Seguros y Reaseguros en Bolivia dirigido a estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)



Foto: 1er Seminario Seguros y Reaseguros en Bolivia dirigido a estudiantes de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA)

## **4.8. Inserción en el circuito sectorial internacional: Respaldo de Reaseguradoras y Calificación de Riesgo Positiva**

Tal como se señaló, la pandemia y la crisis económica afectaron seriamente al sector asegurador. Sin embargo, los ajustes realizados durante el 2022 mantuvieron a la empresa en pleno funcionamiento y manteniendo o mejorando los indicadores básicos de eficiencia y desempeño. Esto permitió que durante el 2022, UNIVIDA S.A. cuente con el respaldo de importantes reaseguradoras como Hannover Re y Sindicato Loyd's XL Catlin 2003, además de mantener la calificación de riesgo crediticio de AA3 otorgado por Moody's Local (Perspectiva Estable) y A1 otorgado por AESA Ratings (perspectiva positiva), lo que implica una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados.

### **CALIFICACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S LOCAL - 2022**



#### **INFORME DE CALIFICACIÓN**

Sesión de Comité:  
31 de marzo de 2023

**Actualización**

**CALIFICACIÓN \***  
Seguros y Reaseguros Personales  
Univida S.A.

Domicilio	Bolivia
Calificación	Equivalencia
ML**	ASFI

Entidad AA-.bo AA3

(\*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I

(\*\*) ML: Moody's Local.

Nota: La sesión del comité de calificación del 31 de marzo del 2023 considera la fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.

## CALIFICACIÓN PUBLICADA POR AESA RATINGS - 2022



Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings®

### Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Seguros y Reaseguros Personales UNIVida S.A.	A+	A1	Positiva
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	31 de marzo de 2023		

### Descripción de la Calificación de Riesgo

Obligaciones de Seguros			
AESA RATINGS	A+	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.	
ASFI	A1		

Nota: la sesión del comité de calificación del 31 de marzo del 2023 considera la fecha de corte al 31 de diciembre de 2022.

## 4.9. Ampliando el impacto en diferentes áreas: Mayor reconocimiento empresarial y social al trabajo de UNIVIDA S.A.

Todos los logros y acciones mencionadas previamente, definidas por el Directorio y ejecutadas por la Gerencia General permitieron que UNIVIDA S.A. fuera reconocida por diversas instituciones de la sociedad civil y por el mismo Estado.

### RECONOCIMIENTOS:

- Por la Comisión de Economía Plural, Producción e Industria de la Cámara de Diputados por ser una entidad pública especializada en la administración de riesgos personales, dirigidos a brindar protección a la población boliviana.
- Por el Instituto Técnico "Escuela Superior de Administración de Empresas" (ESAE) en reconocimiento al aporte, impulso, labor y contribución permanente a la formación Técnica y Tecnológica del Departamento de La Paz y el Estado Plurinacional de Bolivia.

## **PREMIOS:**

### **Premios Jacha 2022**

En septiembre del 2022, UNIVIDA S.A. fue galardonada con la estatuilla de oro por la Excelencia Empresarial Jacha 2022 en la categoría de "Seguros" por destacarse en: "Mejor clima laboral", "Satisfacción de Clientes" y "Satisfacción de Proveedores", donde participaron empresas públicas y privadas, empresarios, organizaciones, medios de comunicación y otros; evento promovido por Consultores Asociados ADJL S.R.L. empresa dedicada a la consultoría financiera y administrativa.



**Foto:** Izq. Gerente General, Larry Omar Fernández Palma, Der. Primer Vicepresidente de UNIVIDA S.A., Fernando Roger Chuquimia Vargas.

## Premios InnovaTIC 2022

En diciembre del 2022, UNIVIDA S.A. fue distinguida con la premiación en la categoría E-responsabilidad social por el proyecto "Notificación de Siniestros en la aplicación móvil de UNIVIDAAPP" por parte de FUNDETIC-BOLIVIA, quien en colaboración con la CAF- Banco de Desarrollo de América Latina, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), reconocieron a los casos exitosos y mejores prácticas de entidades públicas, sector empresarial, académico e iniciativas privadas y sociales que hayan contribuido al desarrollado del país a través del uso y aplicación de TICs.



Foto: Presidente del Directorio, Edwin Raúl Soto Crespo, Ministro de Economía y Finanzas Pùblicas, Marcelo Alejandro Montenegro Gomez García, Gerente General de UNIVIDA S.A., Larry Omar Fernández Palma

# Informe Financiero



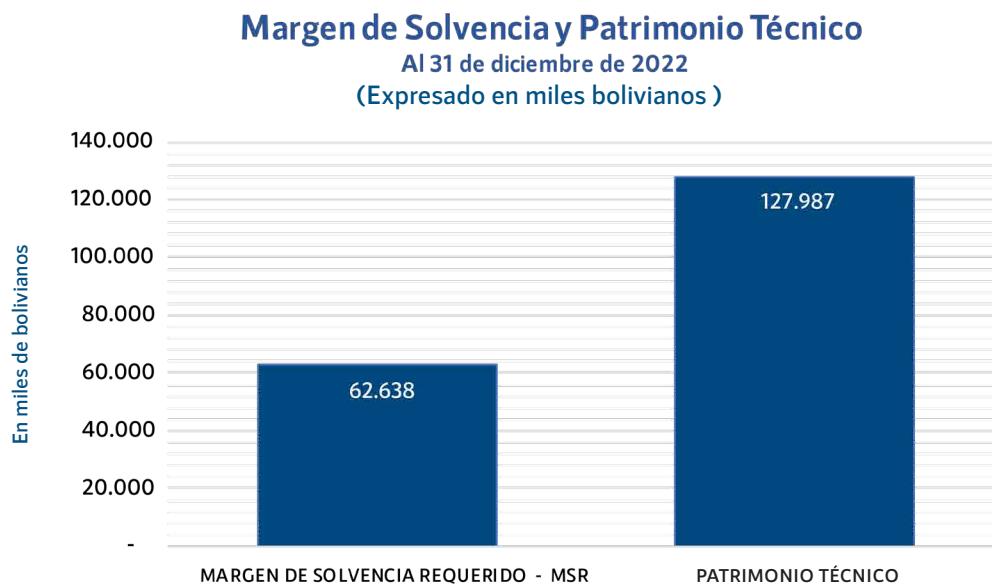


# 5. Informe Financiero

## 5.1. Margen de Solvencia

El Margen de Solvencia corresponde a un conjunto de recursos patrimoniales que las Entidades de Seguros deben poseer, en relación directa con los riesgos que asume. UNIVIDA S.A.; al 31 de diciembre de 2022 se estableció un Margen de Solvencia en Base a Primas de Bs.62.638.094.

A continuación, se presenta la evolución del Margen de Solvencia durante la gestión 2022.



## **5.2. Reservas Técnicas**

### **Reservas Técnicas de seguros por ramo**

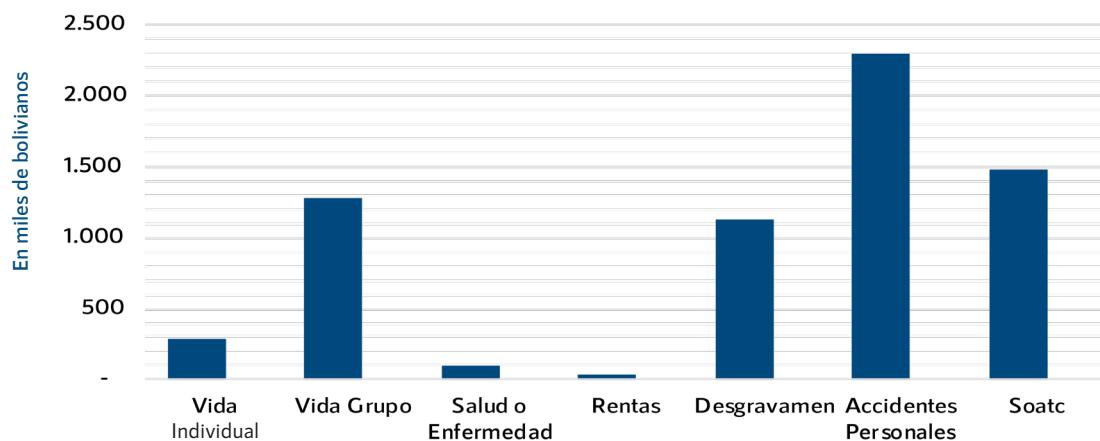
Las Reservas Técnicas corresponden a recursos económicos que las Entidades Aseguradoras deben mantener como medida de respaldo para hacer frente a posibles obligaciones futuras de pago. El cálculo de estas se encuentra definido en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Las Reservas Técnicas constituidas por UNIVIDA S.A. son las Reservas de Riesgos en Curso.

#### **a) Reservas Técnicas de Seguros por Ramo**

Ramo	Reservas de Riesgos en Curso (Expresado en bolivianos)	Proporción
Vida Individual	286.627,07	4,34%
Vida Grupo	1.280.680,47	19,40%
Salud o Enfermedad	98.645,09	1,49%
Rentas	38.168,01	0,58%
Desgravamen	1.127.629,83	17,08%
Accidentes Personales	2.292.077,31	34,71%
SOATC	1.479.217,07	22,40%
<b>TOTAL</b>	<b>6.603.044,85</b>	<b>100,00%</b>

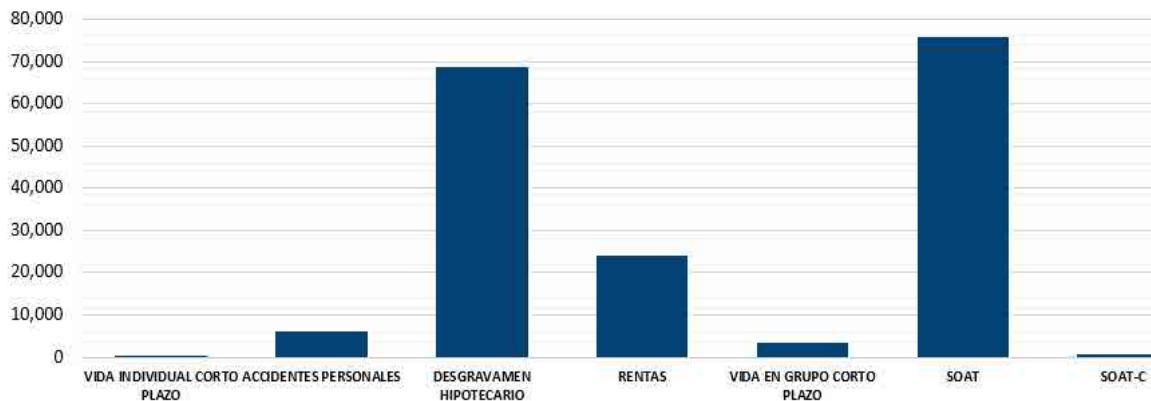
**Reservas de Riesgo en curso  
(Expresado en miles de bolivianos)**



## b) Reservas de Siniestros Reclamados por Liquidar Según Ramo

Ramo	Reservas de Siniestros Reclamados por Liquidar (Expresado en bolivianos)	Proporción
Vida Individual Corto Plazo	56.800,00	0,03%
Accidentes Personales	6.239.172,88	3,49%
Desgravamen Hipotecario	68.801.566,56	38,49%
Rentas	23.909.749,20	13,37%
Vida en Grupo Corto Plazo	3.250.231,64	1,82%
SOAT	75.900.658,25	42,46%
SOAT-C	614.077,42	0,34%
<b>TOTAL</b>	<b>178.772.255,95</b>	<b>100%</b>

**Reservas de Siniestros Reclamados por Liquidar  
(Expresado en miles bolivianos )**



### **5.3. Pago de Siniestros**

El comportamiento de la siniestralidad para 2022 en contraste con los resultados del año 2021, muestra que, hubo un incremento en los siniestros liquidados en especial en el ramo Desgravamen Hipotecario, tendencia que hasta el cierre de la gestión ha permitido el pago de los siniestros que derivan del efecto negativo que trajo la pandemia del COVID-19. De igual manera, se observa que hubo un aumento en la cantidad de siniestros SOAT debido al levantamiento de las medidas de confinamiento y el movimiento regular de los motorizados en las carreteras de todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

En UNIVIDA S.A. se han realizado operaciones en todas las sucursales a nivel nacional, indemnizado en todos los ramos Bs.225,9 millones y estableciendo reservas de siniestros por pagar de Bs.178,8 millones. La producción neta de anulaciones fue Bs.350,1 millones.

Se destaca que el comportamiento en general de las atenciones, indemnizaciones, constitución de reservas de siniestros, así como la producción de primas fueron mayores a la de otras gestiones, con lo cual se demuestra la capacidad estructural, solidez y garantía para otorgar las contraprestaciones de nuestra cartera de productos.

Retornamos de la pandemia con un enfoque resiliente y siguiendo la senda de la participación en la economía y cuidado a través de los seguros.

<b>GESTIÓN 2022</b>	<b>RESERVA UNIVIDA S.A. BS</b>	<b>GASTO BS</b>
RENTA	23.909.749	7.551.052
VIA	56.800	708.750
VGA	3.250.232	3.320.305
DGH	68.801.567	115.445.915
AP	6.239.173	6.610.971
SOAT	75.900.658	91.794.950
SOAT - C	614.077	515.750
AMS	-	46.425
<b>TOTAL</b>	<b>178.772.256</b>	<b>225.994.117</b>

## **5.4. Inversiones Admisibles**

Las Inversiones Admisibles en Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. están enmarcadas dentro de la normativa vigente (Ley N° 1883 y Resolución Administrativa N° 18 del 13 de enero de 2000) y las políticas de inversión de la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas a través de la Jefatura Nacional de Inversiones, mismas que velan por mantener un portafolio de inversiones que busca de forma permanente y diligente el adecuado equilibrio entre rentabilidad y riesgo de las inversiones de la empresa, de acuerdo con las mejores prácticas del mercado y siguiendo la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2022, los Recursos de Inversión Admisibles - RIA (recursos representativos de Bienes Raíces, Disponibilidades de inversión y Valores registrados en la Cartera de Inversiones Admisible) presentaron los siguientes resultados:

---

### **Recursos de Inversión Admisibles (Expresado en Bolivianos)**

---

Títulos Valores	Bs.252.850.574,05
Disponibilidades	Bs.90.454.628,53
Recursos de Inversión Admisibles	Bs.343.305.202,58

Los Recursos de Inversión Requeridos - RIR (recursos representativos de las reservas técnicas, de los márgenes de solvencia y de las retenciones a reaseguradores) al 31 de diciembre de 2022 fueron de Bs.295.797.550,40, y los Recursos de Inversión Admisibles registraron Bs. 343.305.202,58 de acuerdo con el cuadro precedente, lo que representa una cobertura del 116,06% del RIA respecto al RIR, dando cumplimiento a la normativa vigente.



# Estados Financieros



# 6. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo al Plan Único de Cuentas

## 6.1. Dictamen de Auditor Externo



### INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

13 de febrero de 2023

A los Señores Accionistas y Directores de  
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.  
La Paz

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

#### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### Párrafo de énfasis – Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

PricewaterhouseCoopers S.R.L. La Paz – Bolivia Pasaje Villegas # 383 Edif. Ana María pisos 1, 2 y 3, San Jorge  
T: Teléfono (591-2) 2408181, F: (591-2) 211-2752, [www.pwc.com/bo](http://www.pwc.com/bo)



#### Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p><b>Reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar, y de siniestros ocurridos y no reportados</b></p> <p>Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad ha constituido reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados por un monto de Bs6.603.045, Bs178.772.236 y Bs9.689.877, respectivamente. Las reservas antes descritas representan el 44% del total del pasivo a dicha fecha.</p> <p>Las reservas técnicas para riesgos en curso respaldan ante terceros las obligaciones que podrían surgir por los riesgos asumidos por la Sociedad en la emisión de pólizas de seguro; las mismas son calculadas sobre las primas netas de reaseguro no devengadas y regularizan a su vez el devengamiento de los ingresos por producción en base al tiempo transcurrido en la vigencia de cada póliza de seguro. Dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.</p> <p>Las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados incluyen la estimación para cubrir los siniestros que a una fecha determinada no fueron reportados a la Sociedad; dichas reservas son calculadas en función a los lineamientos establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.</p> <p>En base a lo descrito en párrafos anteriores, consideramos que las reservas antes mencionadas son una cuestión clave de auditoría debido a que estas reservas permiten la regularización del devengamiento del ingreso por producción y la estimación de las obligaciones de la Sociedad por los riesgos asumidos y, por lo tanto, hemos realizado procedimientos de auditoría enfocados a atender dicha cuestión.</p> <p>En las notas 2.2.h), 2.2.i), 2.2.j) y 13 a los estados financieros, se incluye información complementaria acerca de las reservas.</p>	<p>Para atender esta cuestión, nuestro trabajo ha incluido, principalmente, los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizamos el entendimiento de las políticas, manuales y controles establecidos por la Sociedad para la determinación de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados.</li><li>- Con la participación de nuestros especialistas en sistemas informáticos, verificamos la confiabilidad, integridad y exactitud de la información generada por los sistemas de información de la Sociedad, en relación con las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados.</li><li>- Para una muestra de pólizas de seguros, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo.</li><li>- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos la exactitud de la información registrada en los sistemas de información de la Sociedad con documentación de respaldo.</li><li>- Para la totalidad de las pólizas de seguro vigentes al 31 de diciembre de 2022, recalculamos las reservas técnicas para riesgos en curso considerando los métodos de cálculo establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, sobre los saldos de primas netas de reaseguro no devengadas y tomando en cuenta las vigencias de las pólizas de seguro.</li><li>- Para la totalidad de las pólizas de seguro del ramo desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura</li></ul>



Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>mensual y vigente al 31 de diciembre de 2022, recalculamos las reservas técnicas de siniestros ocurridos y no reportados en base a lo establecido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar, verificamos que las reservas técnicas que se hayan constituido cuenten con la documentación requerida por las políticas y manuales de la Sociedad y las disposiciones legales vigentes.</li><li>- Para una muestra de siniestros reclamados por liquidar al 31 de diciembre de 2022, verificamos la liquidación o indemnización posterior del siniestro con documentación de respaldo.</li><li>- Verificamos el movimiento de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar y de siniestros ocurridos y no reportados, y su correspondiente exposición en los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.</li><li>- Verificamos la contabilización de las reservas técnicas para riesgos en curso, de siniestros reclamados por liquidar, y de siniestros ocurridos y no reportados considerando los lineamientos definidos por el Plan Único de Cuentas del regulador.</li></ul>

#### **Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.



#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

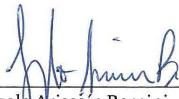


Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.

  
\_\_\_\_\_  
Gonzalo Ariscain Bernini (Socio)  
MAT. PROF. N° CAUB-7572  
MAT. PROF. N° CAULP-2898

## 6.2. Balance General

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de diciembre del 2022 y 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**

		NOTA	2022	2021
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>			
1.01	DISPONIBLE	4	99.761.380	58.410.402
1.02	EXIGIBLE TÉCNICO	5	174.242.584	101.160.344
1.03	EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	6	11.838.329	9.258.192
1.04	INVERSIONES	7	261.857.054	227.277.706
1.05	BIENES DE USO	8	2.529.780	3.142.353
1.07	TRANSITORIO	9	14.883.176	7.257.075
1.08	DIFERIDO	10	1.395.421	2.805.011
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>566.507.724</b>	<b>409.311.083</b>
<b>6</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
6.01	CUENTAS DE CONTROL	16	45.714.689.711	14.988.623.365
6.02	DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA	-	20.000.000	20.000.000
6.09	DEUDORAS POR CONTRA	16	163.820.675.441	164.144.162.737
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			<b>209.555.365.152</b>	<b>179.152.786.102</b>
<b>2</b>	<b>PASIVO</b>			
2.02	OBLIGACIONES TÉCNICAS	11	97.674.485	92.444.783
2.03	OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	12	46.764.656	25.442.707
2.04	RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	13	6.603.045	6.141.009
2.05	RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	13	188.462.113	144.608.528
2.07	TRANSITORIO	-	47.366.478	898.913
2.08	DIFERIDO	14	51.649.592	48.555.422
<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>438.520.369</b>	<b>318.091.362</b>
<b>3</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
3.01	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	18	41.160.000	41.160.000
3.03	RESERVAS	-	5.056.312	4.743.550
3.07	RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	-	45.003.410	42.188.548
3.08	RESULTADOS DEL PERÍODO O GESTIÓN	-	36.767.633	3.127.623
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>127.987.355</b>	<b>91.219.721</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>			<b>566.507.724</b>	<b>409.311.083</b>
<b>7</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS</b>			
7.01	CUENTAS DE CONTROL	16	(163.820.675.441)	(164.144.162.737)
7.09	ACREDITADORAS POR CONTRA	16	(45.714.689.711)	(15.008.623.365)
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS</b>			<b>(209.555.365.152)</b>	<b>(179.152.786.102)</b>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala  
**JEFE NACIONAL DE FINANZAS**  
 CCP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzanares  
**GERENTE NACIONAL DE  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Larry Omar Fernandez Palma  
**GERENTE GENERAL**

## 6.3. Estado de Resultados

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	NOTA	2022	2021
4.01 PRODUCCIÓN	-	388.354.864	283.167.079
5.01 ANULACIÓN PRODUCCIÓN	-	(4.693.303)	(5.231.321)
<b>PRODUCCIÓN NETA DE ANULACIÓN</b>		<b>383.661.561</b>	<b>277.935.758</b>
4.06 ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	124.383	254.632
5.06 PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO NACIONAL	-	(1)	(47.211.445)
4.07 ANULACIONES PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	1.736.291	2.017.179
5.07 PRIMAS CEDIDAS EN REASEGURO EXTRANJERO	-	(53.216.188)	(37.099.479)
<b>PRODUCCIÓN NETA DE REASEGURO</b>		<b>332.306.046</b>	<b>195.896.645</b>
4.08 LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	149.439.186	82.417.124
5.08 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	-	(149.901.223)	(54.937.939)
<b>PRIMAS DEVENGADAS</b>		<b>331.844.009</b>	<b>223.375.830</b>
4.09 REINTEGRO COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	2.917	264.786
5.09 COSTOS DE PRODUCCIÓN	-	(6.083.144)	(5.448.896)
4.10 LIBERACIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS POR SINIESTROS	-	253.574.606	157.622.983
5.10 CONSTITUCIÓN DE RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	-	(297.428.191)	(212.494.011)
5.11 SINIESTROS Y RENTAS	-	(225.994.119)	(174.313.079)
4.12 RECUPEROS	-	1.375.999	1.218.356
<b>RESULTADO TÉCNICO BRUTO</b>		<b>57.292.077</b>	<b>(9.774.031)</b>
4.13 SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	10.816.445	33.288.661
4.14 PRODUCTOS DE CESIONES REASEG.NACIONAL	-	-	4.466.095
5.14 COSTO DE CESIONES A REASEGURO	-	-	(381)
4.15 SINIESTROS REEMBOLSADOS POR CESIONES REASEGURO	-	63.332.119	38.104.775
4.16 PRODUCTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	341.332	190.840
5.16 COSTOS DE CESIONES REASEGURO EXTRANJERO	-	(105.306)	(143.006)
<b>RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO</b>		<b>131.676.667</b>	<b>66.132.953</b>
4.21 INGRESOS ADMINISTRATIVOS	-	3.198.157	7.288.008
5.21 GASTOS ADMINISTRATIVOS	17	(105.204.816)	(80.021.040)
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		<b>29.670.008</b>	<b>(6.600.079)</b>
4.22 PRODUCTOS DE INVERSIÓN	-	12.069.216	8.466.143
5.22 COSTOS DE INVERSIÓN	-	(4.370.055)	(535.375)
4.23 REINTEGRO DE PREVISIÓN	-	24.738.797	20.143.857
5.23 PREVISIÓN	-	(25.375.051)	(18.388.685)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>36.732.915</b>	<b>3.085.861</b>
4.25 AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	167.612	127.507
5.25 AJUSTE POR INFLACIÓN Y DIFERENCIA DE CAMBIO	-	(132.894)	(85.745)
<b>RESULTADO POR INFLACIÓN</b>		<b>36.767.633</b>	<b>3.127.623</b>
IMPUESTOS LAS UTILIDADES DE LA EMPRESAS	-	-	-
<b>RESULTADO NETO DEL PERÍODO</b>		<b>36.767.633</b>	<b>3.127.623</b>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala  
**JEFE NACIONAL DE FINANZAS**  
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Fraude Manzareta  
**GERENTE NACIONAL DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Larry Omar Fernandez Palma  
**GERENTE GENERAL**

## 6.4. Estado de Evolución Patrimonial

**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN PATRIMONIAL**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**

DESCRIPCIÓN DE MOVIMIENTOS	Cuentas pendientes de capitalización			Reservas	RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES	RESULTADO DE LA GESTIÓN	TOTAL PATRIMONIO
	CAPITAL PAGADO	REINVERSIÓN DE UTILIDADES	APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL				
	3.01.01	3.02.01	3.02.02	3.03.01	3.07	3.08	
Saldos al 1 de enero de 2021	41.160.000	-	-	3.016.139	26.641.852	17.274.107	88.092.098
<b>2 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>							
2,1 Traspaso de la utilidad o perdida de la gestión anterior	-	-	-	-	17.274.107	(17.274.107)	-
2,2 Constitución de reserva:Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	1.727.411	(1.727.411)	-	-
<b>4 RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>							
4,1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	3.127.623	3.127.623
Saldos al 31 de diciembre del 2021	41.160.000	-	-	4.743.550	42.188.548	3.127.623	91.219.721
<b>2 MOVIMIENTOS INTERNOS</b>							
2,1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	3.127.623	(3.127.623)	-
2,2 Constitución de reserva:Legal 10% sobre la utilidad de la gestión aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	312.762	(312.762)	-	-
<b>4 RESULTADO DE LA GESTIÓN</b>							
4,1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	36.767.633	36.767.633
Saldos al 31 de diciembre del 2022	41.160.000	-	-	5.056.312	45.003.409	36.767.633	127.987.354

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala  
**JEFE NACIONAL DE FINANZAS**  
**CCLP 295-CCB 20340**



Neissa Roxana Frade Manzaneira  
**GERENTE NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Larry Omar Fernandez Palma  
**GERENTE GENERAL**

## 6.5. Estado de Flujo de Efectivo

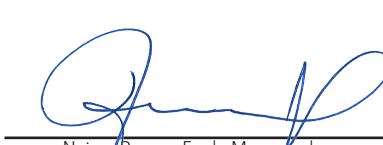
**SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2022 y 2021**  
**(Expresado en Bolivianos)**

	NOTA	2022	2021
<b>A FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>			
Resultado neto del ejercicio		36.767.633	3.127.623
A.1 Partidas que no han generado movimiento de fondos			
A.1.1 Exigible técnico pendiente de cobro	-	(175.246.592)	(100.345.779)
A.1.2 Obligaciones técnicas pendientes de pago	-	97.674.485	92.444.783
A.1.3 Obligaciones administrativas pendientes de pago	-	46.764.656	25.442.707
A.1.4 Reservas técnicas (neto)	-	44.315.620	27.391.842
A.1.5 Depreciación de bienes de uso y bienes raíces	-	(1.003.778)	(799.045)
A.1.6 Amortización cargos diferidos	-	1.150.202	2.104.957
A.1.7 Previsión para beneficios sociales	-	1.572.840	1.589.120
A.1.8 Previsión para cuentas incobrables	-	1.494.460	1.765.669
A.1.9 Ganancia por valuación (neto)	-	36.313	(1.755.172)
A.2 Cambios en activos y pasivos			
A.2.1 Aumento en exigible administrativo	-	(2.580.137)	3.691.396
A.2.2 Disminución en exigible técnico	-	102.128.040	75.428.763
A.2.3 Aumento en activo transitorio	-	(7.626.101)	(2.178.975)
A.2.4 Aumento en activo diferido	-	(163.250)	(2.743.250)
A.2.5 Disminución de obligaciones técnicas	-	(92.444.783)	(46.348.836)
A.2.6 Aumento de obligaciones administrativas	-	(25.442.707)	(18.382.810)
A.2.7 Aumento de pasivo diferido	-	1.599.710	38.241.859
A.2.8 Disminución en pasivo transitorio	-	46.467.565	(2.628.077)
<b>Total fondos por actividades operativas</b>	-	<b>75.464.176</b>	<b>96.046.775</b>
<b>B FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
B.1 Aumento en inversiones	-	(33.575.569)	(47.610.629)
B.2 Aumento en bienes de uso	-	(537.629)	(227.813)
<b>Total fondos por actividades de inversión</b>	-	<b>(34.113.198)</b>	<b>(47.838.442)</b>
<b>C FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>			
C.1 Inversión de capital	-	-	-
<b>Total fondos por actividades de financiamiento</b>	-	-	-
Incremento neto de fondos	-	41.350.978	48.208.333
Disponible al inicio del ejercicio	-	58.410.402	10.202.069
<b>DISPONIBLE AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	-	<b>99.761.380</b>	<b>58.410.402</b>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Huascar Nikolay Vedia Zabala  
**JEFE NACIONAL DE FINANZAS**  
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneira  
**GERENTE NACIONAL DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Larry Omar Fernandez Palma  
**GERENTE GENERAL**

## **6.6. Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 (Expresado en bolivianos)**

### **NOTA 1: ESTRUCTURA JURÍDICA**

Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. fue constituida mediante Escritura Pública No. 1089/2015 ante Notario Público Dra. Jenny Erika Reyes Leaño, en fecha 9 de junio de 2015, su objeto es realizar por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, tanto en territorio boliviano como en extranjero, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de seguros personales, de vida o de personas, o riesgos de personas tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud; esto incluye asegurar, reasegurar efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas; desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales y colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad, cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operaciones de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas por cuenta propia o con la participación de terceros y otras que pudiesen surgir en el futuro, con o sin cuentas de participación de capitalización de vida entera anuales renovables y otros referentes a coberturas y administración de riesgos; así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiera surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal sobre esta materia.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS del Estado Plurinacional de Bolivia; otorga a Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. la autorización de constitución con Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 120-2015 y APS/DJ/DS/N° 261-2015 de fecha 5 de febrero de 2015 y 9 de junio de 2015 respectivamente, mismas que viabilizan la constitución de Sociedad con un capital autorizado de Bs41.160.000. Es así que en fecha 1º de julio de 2015, los accionistas de la Sociedad realizaron el desembolso de Bs41.160.000, como aporte de capital para la constitución de la Sociedad.

En fecha 19 de noviembre de 2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros del Estado Plurinacional de Bolivia autorizó el funcionamiento de la Sociedad mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1215-2015.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrá establecer sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

## **NOTA 2: PRINCIPIOS CONTABLES**

A continuación, se describen los principios y normas contables para la preparación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

### **2.1. Base de preparación de los Estados Financieros**

#### **a) Preparación de los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de efectivo de la Sociedad se presentan de forma anual. Dichos Estados Financieros han sido elaborados a efectos de cumplir con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

#### **b) Base normativa contable para la preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros han sido preparados a valores históricos siguiendo los lineamientos generales establecidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 de fecha 10 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro que es de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los Estados Financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley de Seguros y Decretos reglamentarios, a las disposiciones legales en materia contable establecidas y reglamentadas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera, considerando el orden de prelación descrito. Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos.

#### **c) Estimaciones contables**

La preparación de Estados Financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### **d) Consideración de los efectos de la inflación**

Tal como establece la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, el registro del efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda

sobre los Estados Financieros ha sido suspendido a partir del ejercicio económico 2009, razón por la cual los saldos de las cuentas no monetarias, correspondientes al 31 de diciembre 2022 y 2021, no han sido re expresados.

## **2.2. Criterios de Valuación**

### **a) Moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional se valúan a su valor nominal en la moneda de origen y son convertidos a bolivianos a los tipos de cambio y/o cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia -BCB a la fecha de cierre del ejercicio. Las operaciones indexadas al dólar estadounidense se registran utilizando el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio resultantes se registran en los resultados del ejercicio en la cuenta "Ajuste por Inflación y Diferencia de Cambio". El tipo de cambio oficial de compra, utilizado durante el primer día fue de Bs 6.86 por cada US\$.

### **b) Exigible Administrativo**

El Exigible Administrativo comprende los derechos de la sociedad por boletas de garantía, recursos entregados con cargo a rendición de cuentas y el crédito fiscal - IVA, registradas a su valor de costo.

Las previsiones por incobrabilidad se registran en función a la antigüedad de los saldos (mayor a 1.095 días se provisionan en un 100%)

### **c) Primas por cobrar**

Las primas por cobrar por Seguros de Vida Individual y Accidentes Personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima, por el término de diferimiento dispuesto, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La previsión para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, para las provisiones de primas por cobrar de desgravamen hipotecario se registran de acuerdo con los instructivos APS/12/2021, APS/43/2021 emitidas en los meses de abril y septiembre de 2021, respectivamente, emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En el caso de pólizas suscritas con entidades públicas se considera que los pagos se realizarán una vez que se suscriban los contratos y considerando el período de gracia correspondiente.

La previsión para primas por cobrar de diferimiento de desgravamen a la Resolución Administrativa N° 1371, de fecha 1º de diciembre de 2021, la misma establece que no se realizará la previsión de las primas por cobrar en mora a consecuencia de las cuotas diferidas por créditos otorgados por entidades financieras.

#### **d) Inversiones**

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos y letras del Tesoro General de la Nación, bonos y pagares bursátiles emitidas por Sociedades privadas y valores de titularización de contenido crediticio emitidos por Patrimonios Autónomos. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, con la finalidad de cumplir el margen de solvencia exigido, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

#### **e) Bienes de Uso**

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de bienes de uso en su conjunto no supera su valor de mercado.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los bienes son cargados a los resultados en el período en que se incurren.

#### **f) Cargos diferidos**

La sociedad registro en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, así mismo, los gastos realizados por la adquisición de licencias y costos de software que se amortizan en 48 meses conforme a normativa vigentes.

#### **g) Operaciones con compañías reaseguradoras**

La sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y seguros obligatorios, para la participación del reaseguro en los siniestros y el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

#### **h) Reserva técnica para riesgos en curso**

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

La reserva técnica para riesgos en curso de SOAT ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 595/2004, de fecha 19 de octubre de 2004, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos por primas correspondientes a seguros de vida en grupo, individual y accidentes personales, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

#### **i) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por Liquidar**

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base neta de reembolso de reaseguradores.

#### **j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados**

Se ha constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa APD/DJ/DS/N° 210 - 2013 de fecha 15 de marzo de 2013 y circular APS/DS/169 - 2013 de fecha 20 de noviembre de 2013 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

#### **k) Provisión para indemnizaciones**

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente o cierto, devengado al cierre de cada período, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. El personal es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio, incluso en casos de retiro voluntario.

#### **l) Primas diferidas**

La Sociedad mantiene primas de seguros originadas en la suscripción y emisión de pólizas por desgravamen hipotecario, renta temporal por cesantía y pólizas de seguros obligatorios, que en los primeros casos son cobradas por el tomador del seguro de manera anticipada a la vigencia mensual y en el caso de los seguros obligatorios son cobradas por la Sociedad, antes del inicio de su vigencia.

Se consideran primas diferidas en el ramo de Seguros Obligatorios aquellas ventas y/o renovaciones de rosetas SOAT aquellas que cumplan con los requisitos de emisión y suscripción, siendo previamente revisados e identificados los pagos y/o depósitos de dichas rosetas, conforme a los procedimientos establecidos por la sociedad.

#### **m) Deudores - Reaseguros cedidos a compañías**

La Sociedad registra en estas cuentas los derechos técnicos y operativos por reembolso de siniestro y costos de reaseguro cedido a compañías.

Los contratos de reaseguro pasivo y operaciones emergentes de los mismos, entre entidades aseguradoras y reaseguradoras, se sujetarán a disposiciones legales en vigencia y reglamentos emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - Intendencia de Seguros.

### **n) Gastos pagados por anticipado**

Son pagos efectuados en forma anticipada por la presentación de servicios y adquisición de bienes que serán imputados a resultados a medida que se realicen. Los gastos pagados por anticipado por servicios y bienes se realizarán de acuerdo con su naturaleza, conforme a políticas administrativas internas y disposiciones legales en vigencia.

Además, registra pagos anticipados efectuados por las entidades aseguradoras reaseguradoras, e intermediarios.

### **o) Ingresos y egresos por seguros**

Los ingresos por primas de vida individual y accidentes personales se registran por el total de la prima anual, que se imputan a los resultados sobre la base de devengado. Las primas por desgravamen hipotecario y renta temporal por cesantía, cuya cobertura es mensual y vigencia vencida, se registran en forma mensual.

Los ingresos por primas del ramo de Seguros Obligatorios de Accidentes de Tránsito que fueron cobrados antes del inicio de vigencia son regularizados en los ingresos contra la cuenta "primas diferidas" en las que fueron registradas inicialmente. En el caso de las ventas realizadas durante el período de vigencia del seguro son reconocidos directamente como ingresos de la gestión.

Los productos y los costos de cesiones al reaseguro son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado. Los siniestros ocurridos durante cada ejercicio son cargados a resultados, cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

### **p) Patrimonio y resultado neto del ejercicio**

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos en virtud de los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-Nº 087/09 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los Estados Financieros a moneda constante a partir del 1º de enero de 2009.

### **q) Impuesto a las utilidades de las empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el DS 24051 de 29 de junio de 1995, la Sociedad registra el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

## **NOTA 3: CAMBIOS EN LAS PRÁCTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios relevantes en las políticas, prácticas y estimaciones contables respecto a la gestión 2021.

## **NOTA 4: DISPONIBLE**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.01	DISPONIBLE	99.761.380	58.410.402
1.01.01	Caja	9.306.751	6.706.540
1.01.02	Bancos y Entidades Financieras	90.454.629	51.703.862

## **NOTA 5: EXIGIBLE TÉCNICO**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.02	EXIGIBLE TÉCNICO	174.242.584	101.160.344
1.02.01	Primas por cobrar	61.274.977	47.425.180
1.02.10	Deudores - reaseguros cedidos a compañías nacionales	20.566.265	18.762.710
1.02.11	Deudores - reaseguros cedidos a compañías	93.405.351	35.940.150
1.02.87	Previsión primas por cobrar	(1.004.008)	(967.695)

## **NOTA 6: EXIGIBLE ADMINISTRATIVO**

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.03	EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	11.838.329	9.258.192
1.03.01	Documentos por cobrar	4.286.064	3.262.321
1.03.02	Cuentas por cobrar	115.039	428.480
1.03.04	Anticipos	0	2.200
1.03.06	Crédito fiscal (IVA)	7.437.226	5.565.191

## NOTA 7: INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.04	INVERSIONES	261.857.054	227.277.706
1.04.01	Títulos - valores	264.751.076	227.443.706
1.04.89	Previsión para inversiones	(2.894.023)	(166.000)

La Sociedad invierte en títulos valores, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos en la Ley de Seguros y disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

## NOTA 8: BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

DETALLE	VALOR DE COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR NETO 2021
Muebles y enseres de oficina	3.093.408	(1.490.611)	1.602.797	1.753.383
Equipos de oficina	1.120.667	(667.757)	452.910	514.045
Equipos de computación	8.574.758	(8.100.689)	474.069	733.891
Vehículos	743.640	(743.636)	4	141.034
	<b>13.532.473</b>	<b>(11.002.693)</b>	<b>2.529.780</b>	<b>3.142.353</b>

La depreciación de bienes de uso cargadas a los resultados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanzaron a Bs 1.150.202 y Bs 2.104.957, respectivamente.

## NOTA 9: TRANSITORIO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
1.07	TRANSITORIO	14.883.176	7.257.074
1.07.02	Gastos pagados por anticipado	14.883.176	7.257.074

## NOTA 10: DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

DETALLE	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR NETO 2021
Gastos de organización	441.452	(441.452)	-	-
Licencias de software	8.063.100	(6.667.679)	1.395.421	2.805.012
	<b>8.504.552</b>	<b>(7.109.131)</b>	<b>1.395.421</b>	<b>2.805.012</b>

## NOTA 11: OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
<b>2.02</b>	<b>OBLIGACIONES TÉCNICAS</b>	<b>97.674.485</b>	<b>92.444.783</b>
2.02.10	Reaseguros cedidos a compañías nacionales	4.617.231	6.812.252
2.02.11	Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	90.726.647	50.781.705
2.02.13	Comisiones por pagar a intermediarios	1.533.045	2.425.518
2.02.16	Primas a devolver	524.978	442.115
2.02.17	Primas cobradas por anticipado	272.584	31.983.192

## NOTA 12: OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
<b>2.03</b>	<b>OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS</b>	<b>46.764.656</b>	<b>25.442.707</b>
2.03.02	Cuentas por pagar	12.369.666	14.839.496
2.03.04	Sueldos por pagar	297	11.839
2.03.06	Impuesto al valor agregado (IVA)	6.374.824	6.474.611
2.03.07	Sectoriales	486.000	283.153
2.03.08	Fiscales y municipales	26.858.675	3.307.397
2.03.09	Aportes sociales	675.193	526.211

## NOTA 13: RESERVAS TÉCNICAS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.04	<b>RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS</b>	6.603.045	6.141.010
2.04.01	Riesgos en curso	6.603.045	6.141.010
2.05	<b>RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS</b>	188.462.113	144.608.528
2.05.01	Ocurridos y no reportados	9.689.877	6.055.150
2.05.02	Reclamados por liquidar	178.772.236	138.553.378

## NOTA 14: PASIVO TRANSITORIA Y DIFERIDO

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
2.07	<b>TRANSITORIO</b>	47.366.478	898.913
2.07.01	Sucursales y agencias	47.366.478	898.913
2.08	<b>DIFERIDO</b>	51.649.592	48.555.422
2.08.01	Provisiones	5.461.151	6.177.215
2.08.02	Primas diferidas (1)	38.094.299	34.823.064
2.08.03	Primas adicionales diferidas	8.094.143	7.555.143

- (1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las primas diferidas totales está compuesto por desgravamen hipotecario Bs 488.734, Renta temporal Bs 531.874 y Seguro obligatorio de Accidentes de Tránsito Bs. 37.073.690.

## NOTA 15: ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción de corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

ACTIVO CORRIENTE	2022	2021
DISPONIBLE	99.761.380	58.410.402
EXIGIBLE TÉCNICO	69.697.033	40.464.138
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	11.374.404	8.952.392
INVERSIONES	66.962.072	67.554.363
BIENES DE USO	379.467	471.353

TRANSITORIO	14.883.176	7.257.074
DIFERIDO	209.313	420.752
<b>Total, del activo corriente</b>	<b>263.266.845</b>	<b>183.530.474</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		
DISPONIBLE	-	-
EXIGIBLE TÉCNICO	104.545.550	60.696.207
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	463.925	305.800
INVERSIONES	194.894.982	159.723.343
BIENES DE USO	2.150.313	2.671.000
<b>TRANSITORIO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
DIFERIDO	1.186.108	2.384.260
<b>Total, del activo no corriente</b>	<b>303.240.879</b>	<b>225.780.610</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>566.507.724</b>	<b>409.311.084</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	58.604.691	92.444.783
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	43.930.717	23.817.854
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	3.961.827	6.141.010
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	113.077.268	115.694.438
TRANSITORIO	47.366.478	898.913
DIFERIDO	47.295.531	44.433.772
<b>Total, del pasivo corriente</b>	<b>314.236.513</b>	<b>283.430.771</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	39.069.794	-
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	2.833.938	1.624.853
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	2.641.218	-
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	75.384.845	28.914.090
TRANSITORIO	-	-
DIFERIDO	4.354.061	4.121.650
<b>Total, del pasivo no corriente</b>	<b>124.283.856</b>	<b>34.660.592</b>
<b>TOTAL, PASIVO</b>	<b>438.520.369</b>	<b>318.091.362</b>
<b>TOTAL, PATRIMONIO</b>	<b>127.987.355</b>	<b>91.219.722</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>566.507.724</b>	<b>409.311.084</b>

## NOTA 16: CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
<b>6.01</b>	<b>CUENTAS DE CONTROL</b>	<b>45.714.689.711</b>	<b>14.988.623.365</b>
6.01.01	Capitales asegurados cedidos	45.714.689.711	14.988.623.365
<b>6.02</b>	<b>DOCUMENTOS ENTREGADOS EN CUSTODIA</b>	<b>20.000.000</b>	<b>20.000.000</b>
6.02.01	Depositados en otras entidades	20.000.000	20.000.000
<b>6.09</b>	<b>DEUDORAS POR CONTRA</b>	<b>163.820.675.441</b>	<b>164.144.162.737</b>
6.09.01	Acreedoras	163.820.675.441	164.144.162.737
<b>7.01</b>	<b>CUENTAS DE CONTROL</b>	<b>(163.820.675.441)</b>	<b>(164.144.162.737)</b>
7.01.01	Capitales asegurados	(163.663.812.718)	(163.989.119.078)
7.01.03	Siniestros reclamados por liquidar	(115.702.723)	(113.883.659)
7.01.06	Capital autorizado	(41.160.000)	(41.160.000)
<b>7.09</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA</b>	<b>(45.734.689.711)</b>	<b>(15.008.623.365)</b>
7.09.01	Deudoras	(45.734.689.711)	(15.008.623.365)

Las cuentas de orden se encuentran compuestas por los capitales asegurados emergentes de la suscripción de las pólizas de seguros, capitales asegurados cedidos correspondientes a la parte cedida a reaseguradores, siniestros reclamados por liquidar por la parte correspondiente al reaseguro y capital autorizado de la sociedad.

## NOTA 17: GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre del 2022 y 2021, es la siguiente:

CUENTA	DETALLE	2022	2021
5.21	GASTOS ADMINISTRATIVOS	(105.204.816)	(80.021.040)
5.21.01	Personal	(28.455.270)	(29.237.016)
5.21.02	Servicios contratados	(504.461)	(410.562)
5.21.03	Sectoriales	(4.692.946)	(3.538.318)
5.21.04	Impuestos fiscales y municipales	(26.605.559)	(10.095.860)
5.21.05	Multas e intereses	(19.554)	(22.932)
5.21.06	Mantenimiento y reparaciones	(426.623)	(436.911)
5.21.07	Seguros	(131.862)	(157.907)
5.21.08	Depreciación	(1.150.202)	(2.104.957)
5.21.09	Amortización	(1.572.840)	(1.589.120)
5.21.10	Alquileres	(2.912.360)	(3.105.103)
5.21.11	Gastos generales	(7.609.156)	(6.227.067)
5.21.13	Comisiones (1)	(30.466.246)	(22.452.432)
5.21.14	Honorarios	(657.738)	(642.857)

El importe correspondiente a la comisión por cobranza de primas de desgravamen hipotecario que realiza el Banco Unión S.A. es de Bs.30.036.710.

## NOTA 18: CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, es de Bs.41.160.000, dividido en 41.160 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs.1.000.00 según detalle.

ACCIONISTAS	Nº DE ACCIONES	VALOR TOTAL BS.	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN %
Banco Unión S.A.	41158	41.158.000	99.995%
Valores Unión S.A.	1	1.000	0.002%
SAFI Unión S.A.	1	1.000	0.002%
<b>Total</b>	<b>41160</b>	<b>41.160.000</b>	<b>100.000%</b>

El patrimonio neto de la sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.127.987.355 y Bs.91.219.722 respectivamente y el valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs.3.110 y Bs 2.216

## NOTA 19: RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y concordante con los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio fiscal al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital suscrito y pagado.

## NOTA 20: POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los Estados Financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses.

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
DISPONIBLE	14.542.475	8.514.636
EXIGIBLE TÉCNICO	10.159.917	5.898.562
EXIGIBLE ADMINISTRATIVO	1.658.076	1.305.013
INVERSIONES	9.761.235	9.847.575
TRANSITORIO	2.169.559	1.057.883
DIFERIDO	30.512	61.334
<b>Total, del activo corriente</b>	<b>38.321.775</b>	<b>26.685.003</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
OBLIGACIONES TÉCNICAS	8.542.958	13.475.916
OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS	6.403.895	3.471.990
RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS	577.526	895.191
RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS	16.483.567	16.865.078
TRANSITORIO	6.904.734	131.037
DIFERIDO	6.894.392	6.477.226
<b>Total del pasivo corriente</b>	<b>45.807.072</b>	<b>41.316.439</b>
<b>POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)</b>	<b>(7.485.297)</b>	<b>(14.631.436)</b>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre del 2022 y 2021. de Bs.6,86 por US\$ 1.

## **NOTA 21: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no posee bienes gravados ni de disponibilidad restringida.

## **NOTA 22: CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener contingencias pasivas probables de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

## **NOTA 23: OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

Al 31 de diciembre de 2022 la Sociedad está vinculada con el Banco Unión S.A., SAFI Unión S.A. y Valores Unión S.A. de acuerdo con el capital accionario suscrito y pagado de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., adicionalmente por las siguientes operaciones:

- Con el Banco Unión S.A., se han realizado operaciones a través de cuentas corrientes y de ahorro tanto en bolivianos como en dólares estadounidenses DPF's y la gestión de cobranza del seguro de Desgravamen Hipotecario y Banca Seguros.
- Valores Unión S.A. intermedia nuestras operaciones de inversión en la Bolsa Boliviana de Valores en bolsa y/o subastas del BCB (contrato de comisión y depósito mercantil) además que se mantiene un CUI en su cuenta matriz en la EDV. Asimismo, UNIVIDA S.A. ha firmado un contrato de comodato con Valores Unión S.A. por los predios físicos destinados al funcionamiento de la oficina nacional.
- Con SAFI Unión S.A. se mantienen cuotas de participación en el Fondo de Inversión Abierto que administra la SAFI.

## **NOTA 24: OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

Según circular APS/DS/ 037-2022 de 14 de febrero 2022. Trámite N°9601. Ref.: Distribución de utilidades.

Se convocó a la Junta de accionistas celebrada el día 5 de octubre de 2022 con la determinación de tratamiento técnico de las pérdidas de la gestión 2015 deben ser absorbidas por las utilidades acumuladas.

De la información contable generada en la empresa se ha podido identificar que al ejercicio terminado de la gestión 2015 se ha registrado una pérdida equivalente a Bs.745.543.00 (Setecientos cuarenta y cinco mil quinientos cuarenta y tres 00/100

bolivianos). En cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS/IS N° 1012, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2015 fueron auditados por KPMG S.R.L. al 21 de enero 2016 son razonables y no presentan salvedad.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS en Resolución Administrativa 1389 del 12/10/2022 autoriza a UNIVIDA S.A. APROBAR ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS ACUMULADAS SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A.

## NOTA 25: CONTEXTO ECONÓMICO

En fecha 17 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N° 4196 el Gobierno Nacional declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” como primera medida a consecuencia de la propagación del COVID-19 en Bolivia emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación la reducción drástica de las actividades y la emisión de normas de carácter económico entre otras; posteriormente en fecha 10 de mayo de 2020 el Gobierno Nacional junto a los Gobiernos Departamentales y Municipales aplicaron una “cuarentena dinámica” para mejorar la actividad económica del país y los mercados en general.

La gestión 2020 se vio afectada económicamente a nivel mundial por la Pandemia del COVID-19 en Bolivia se estima que la economía cayó en más del 6.2% respecto a la gestión pasada. El sistema financiero sufrió el impacto del diferimiento de pago de crédito dictado como medida paliativa a la pandemia. La escasez de liquidez en las empresas de seguros impactó en los ingresos por desgravamen y renta temporal por cesantía que fueron registrados como diferimiento constituyéndose mayor volumen de reservas por siniestralidad. Producto de esta práctica, la cuenta “reservas técnicas de siniestros” subcuentas “reclamado por liquidar” se incrementó significativamente en relación con los saldos de la gestión 2019.

Al 31 de diciembre de 2021 el Gobierno Nacional mediante Decreto Supremo 4640 de fecha 22 de diciembre de 2021 amplió las medidas de bioseguridad, la vigilancia epidemiológica y la cobertura de vacunación con esquema completo contra la COVID 19 hasta el 30 de junio de 2022 tales medidas fueron previamente establecidas por los D.S. N° 4451 de fecha 13 de enero de 2021. D.S. N° 4466 de 24 de febrero de 2021. D.S. N° 4480 de 31 de marzo de 2021. D.S. N° 4497 de 28 de abril de 2021. D.S. N° 4527 de 23 de junio de 2021 y D.S. N° 4577 de 25 de agosto de 2021.

Se desconoce el tiempo que dure la pandemia y los efectos que pudiera tener sobre la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Sociedad. Sin embargo, se han adoptado distintas acciones que permitan reducir el impacto en las actividades de la Sociedad.

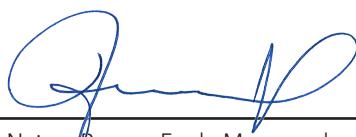
A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no ha sido posible estimar los efectos que éstos hechos pudieran tener en las actividades y sobre la situación financiera los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la Sociedad a futuro.

## NOTA 26: HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha no se han presentado hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los Estados Financieros.



Huascar Nikolay Vedia Zabala  
**JEFE NACIONAL DE FINANZAS**  
CCLP 295-CCB 20340



Neissa Roxana Frade Manzaneda  
**GERENTE NACIONAL DE**  
**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Larry Omar Fernandez Palma  
**GERENTE GENERAL**

# Información de Reaseguro





# 7. Información de Reaseguro

## 7.1. Reaseguradores

Nómina de reaseguradores contrato de reaseguro automático (ramos tradicionales):

Hannover Rück SE

- País de Origen: Alemania
- Dirección: Karl-Wiechert-Alle 50, 30625 Hannover - Alemania
- Teléfono: +44 511 5604-2293
- Fax: +49 173 4507996
- Contactos: Sr. Edgar Chavez
- E-mail: Edgar.chavez@hannover-re.com
- Página Web: www.hannover-re.com
- Calificación de Riesgo: AA - (S&P)

Lloyd's Syndicate XL Catlin 3002 y 2003

- País de Origen: Inglaterra
- Dirección: 1000 N.W. 57TH CT.STE 190, Miami, FL 33126
- Teléfono: +305 507 8679 EXT. 1048
- Contactos: Sr. Oscar Verduzco
- E-mail: oscar@irmre.com
- Página web: www.irmre.com

Arch Re

- País de Origen: Irlanda
- Dirección: 100 HM 08 Pitts Bay Road  
Pembroke HM, 08, Bermuda
- Teléfono: +1 441 278 9173
- Contacto: Sr. Raúl Maldonado
- E-mail: rmaldonado@archre.bm
- Página web: reinsurance.archgroup.com

## **7.2. Corredor de Reaseguro**

En la gestión 2022, Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. operó con el siguiente corredor de Reaseguro:

Arthur J. Gallagher Perú Corredores de Reaseguros S.A.:

- País de Origen: Perú
- Dirección: Av Navarrete 475, Oficina 1801, San Isidro - Lima (15046)
- Contacto: Alejandro Revoredo, Chief Commercial Officer; Christian Pineda, Director Comercial Bolivia
- alejandro\_revoredo@ajg.com, Christian\_pineda@ajg.com
- Página Web: www.ajg.com

# Carta del Síndico





# **8.Carta del Síndico**

---

La Paz 18 de marzo de 2023

**A los Señores Accionistas**

**De Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.**

**Presente. -**

**Señores:**

De conformidad al Artículo 335 del Código de Comercio que establece las atribuciones y deberes del Síndico sobre los Estados Financieros dentro de la Fiscalización Interna de la compañía y el artículo 75 de los Estatutos Sociales, en mi calidad de Síndico Titular, tengo a bien informar lo siguiente:

**1. Constitución de Fianza para Directores y Síndico.**

He verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio de cargo de Directores y Síndico de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. no teniendo observaciones al respecto.

**2. Fiscalización de la Administración de la Sociedad.**

He fiscalizado la Administración de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. sin intervenir en la gestión Administrativa, el cual informo en documento separado.

**3. Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.**

He revisado los Estados Financieros de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2022 y comparado mi revisión con el trabajo realizado por los Auditores PricewaterhouseCoopers S.R.L. quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo a Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el " Alcance mínimo para la realización de auditorías externas para compañías de Seguros y Reaseguros ", emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

De no existir aspectos operativos administrativos que afecten la realidad económica financiera de la compañía, en mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

**4. Memoria Anual.**

La Memoria Anual describe en todo aspecto significativo la evolución de las

operaciones de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y la información contenida concuerda con los hechos relevantes, los índices y los registros contables de la Sociedad, los cuales son llevados de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

### **5. Informes emitidos por Auditoría Interna, Auditores Externos y de la APS.**

He revisado los informes relacionados con la fiscalización y el Control Interno de la Compañía, emitidos por los Auditores Externos, Internos, y de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones serán atendidas por la Compañía.

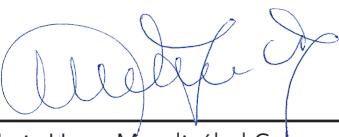
### **6. Comentarios sobre los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos de prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la sociedad.**

He revisado los informes semestrales de Auditoría Interna respecto al cumplimiento de las normas, disposiciones y procedimientos establecidos en el Instructivo y Manual de Procedimientos Operativos, para la prevención, control, detección de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo y/o delitos precedentes de la Sociedad, en cumplimiento a las regulaciones establecidas por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), emitidos por la Unidad de Auditoría Interna de la Compañía de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. del periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 al 30 de junio de 2022 y del periodo comprendido entre el 1 de julio de 2022 al 31 de diciembre de 2022.

Asimismo, he tomado conocimiento de las aclaraciones y explicaciones correspondientes en cada caso, lo que lleva a concluir que las recomendaciones relevantes serán atendidas por la compañía.

### **7. Conclusiones y Recomendaciones.**

Por lo expuesto y basado en la revisión realizada durante el ejercicio de mis funciones como Síndico, recomiendo a la Junta de Accionistas la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía y la Memoria Anual de la gestión 2022.



Luis Hugo Mendizábal Catacora  
Síndico Titular

**Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.**

# Resumen de Informe de Calificación de Riesgo





# 9. Resumen de Informe de Calificación de Riesgo

CALIFICACIÓN*	Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	
Domicilio	Bolivia	
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Entidad	AA-bo	AA3

(\*) La nomenclatura "bo" refleja riesgos solo comparables en el Estado Plurinacional de Bolivia.

(\*\*) ML: Moody's Local

## Resumen Ejecutivo

Moodys Local afirma la categoría AA-.bo asignada como Entidad a Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. (en adelante, UNIVIDA S.A., la Entidad o la Compañía).

La calificación otorgada considera el soporte patrimonial que le otorga su principal accionista Banco Unión S.A. (en adelante, el Banco), entidad bancaria que cuenta con el respaldo del Tesoro General de la Nación - TGN, al ser el principal tenedor de las acciones del Banco. Del mismo modo, la evaluación pondera favorablemente que la Entidad se constituya como la única aseguradora autorizada para comercializar el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito - SOAT en el mercado boliviano desde el año 2017. Suma a lo anterior, las sinergias generadas entre UNIVIDA S.A. y el Banco, lo cual permite que la Entidad tenga acceso a un canal de distribución con importante presencia a nivel nacional. Adicionalmente, la calificación recoge como factor positivo la calidad crediticia de su portafolio de inversiones, el cual se compone mayoritariamente por instrumentos de renta fija que cuentan con grado de inversión local y que son de rápida realización. No menos importante resulta la experiencia del Directorio y Plana Gerencial de la Entidad.

Sin perjuicio de lo mencionado anteriormente, limita a UNIVIDA S.A. contar con una mejor calificación, el incremento de los niveles de siniestralidad retenida, principalmente asociado al ramo de Desgravamen Hipotecario y al reconocimiento de siniestros relacionados a este ramo correspondientes al ejercicio 2021 y que se pagaron durante la presente gestión. Producto de lo anterior, al corte de análisis, el índice de siniestralidad

retenida se ubicó desfavorablemente respecto al ratio registrado por el promedio de sus pares (45,76% vs. 39,49%). Sin embargo, esta métrica registró una ligera mejora en comparación al año previo, producto de las características que tienen sus contratos de reaseguros vigentes (asociados a todos sus ramos, exceptuando seguros obligatorios) y a las políticas de constitución de reservas que posee la Compañía. Al respecto, esto último se evidencia una tendencia creciente en las reservas técnicas de seguros que, al cierre del ejercicio 2022, aumentaron significativamente en 83,80% anual; lo cual obedece a la mayor retención en el principal ramo de la Compañía (SOAT), producto de la culminación del contrato de reaseguro nacional asociado a esta línea en diciembre de 2021. En este sentido, según lo expuesto por la Gerencia General, UNIVIDA S.A. viene implementando mecanismos para la suscripción de algunos Seguros de Vida, así como estrategias comerciales para sostener el crecimiento en el primaje, con la finalidad de que sus niveles de siniestralidad no se deterioren.

Por otro lado, frente al incremento de reservas antes mencionado, se observa un ajuste importante en los indicadores de liquidez al corte de evaluación, reflejado en el ratio de activos líquidos respecto a reservas técnicas. Sumado a ello, el promedio de cobro de primas también se mantiene elevado en comparación a sus pares, producto del diferimiento en el pago de primas. Los saldos por conciliar asociadas a estas primas son principalmente con Banco Unión y, en menor medida, con Banco de Desarrollo Productivo - BDP. La Compañía se encuentra todavía en proceso de conciliación con las EIF mencionadas. Asimismo, frente a un potencial escenario desfavorable de estrés de liquidez, es importante mencionar que la Entidad mantiene una línea de crédito disponible por Bs.20,0 millones con una entidad bancaria local que podría ser utilizada en caso lo requiera.

Otras limitantes consideradas desde evaluaciones anteriores son los elevados indicadores de siniestralidad inherentes al SOAT. Al respecto, se debe mencionar que el índice de siniestralidad retenida presenta tendencia creciente desde el cierre del ejercicio 2021. Del mismo modo, se pondera en la evaluación la baja diversificación del portafolio de productos de UNIVIDA S.A., el cual se concentra principalmente en dos líneas de negocio (SOAT y Desgravamen Hipotecario). Sin embargo, se deben destacar los esfuerzos de la Entidad por diversificar su portafolio, a través del lanzamiento de nuevos productos en el ramo de seguros de accidentes personales individual y de seguro de vida individual dirigidos a diversos nichos de la población, así como Seguros de Vida especializados y con mejores coberturas de acuerdo a la demanda de su público objetivo. Adicional a ello, se debe mencionar las estrategias que tiene la Compañía para impulsar la comercialización del Seguro Obligatorio de Accidentes para los Trabajadores de la Construcción SOAT - C desde su autorización en 2021.

Por otro lado, la evaluación recoge como factor desfavorable, el nivel del indicador de patrimonio técnico respecto al margen de solvencia, el mismo que si bien cumple con el mínimo establecido por el Regulador, aún se posiciona por debajo del promedio de las empresas de seguros de personas al cierre del ejercicio 2022. Por tanto, la Compañía

mantiene como reto, sostener un crecimiento en producción que este acompañado de niveles de siniestralidad retenida controlados; a fin de que no se deterioren sus métricas de rentabilidad y eficiencia, aunado a que, sus niveles de solvencia no registren mayores ajustes.

## **FACTORES CRÍTICOS QUE PRODRÍAN LLEVAR A UN AUMENTO EN LA CALIFICACIÓN**

- Disminución sostenida de la siniestralidad retenida producto de una adecuada gestión de seguros y reaseguros en sus principales líneas de negocio.
- Disminución sostenida del índice combinado en línea con un mayor volumen de ingresos.
- Mayor diversificación por línea de negocio.
- Reforzamiento patrimonial que le permita incrementar la cobertura que éste brinda al margen de solvencia.

## **FACTORES CRÍTICOS QUE PRODRÍAN LLEVAR A UNA DISMINUCIÓN EN LA CALIFICACIÓN**

- Pérdida de respaldo patrimonial.
- Incremento significativo en las primas diferidas y en la morosidad de las primas por cobrar por efectos del COVID-19, que comprometa tanto la generación de flujos futura de la Entidad como sus indicadores de solvencia, liquidez y rentabilidad.
- Inhabilitación futura de UNIVIDA S.A. para la gestión del SOAT y/o cambios regulatorios que impacten negativamente en sus operaciones.
- Incumplimiento de indicadores regulatorios.
- Incremento sostenido en la siniestralidad retenida.
- Disminución significativa en la generación de la Entidad que comprometa sus niveles de solvencia.
- Disminución sostenida de los indicadores de liquidez.
- Deterioro en la calidad crediticia del portafolio de inversiones.

## **LIMITANTES ENCONTRADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN**

- Ninguna

<b>CALIFICACIÓN</b>		
Escala Nacional Boliviana		
Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.	AESA RATINGS	ASFI
Obligaciones	A+	A1
Perspectiva	Positiva	

## **Factores clave de la calificación**

### **Calificación considera la percepción de soporte implícito:**

La calificación de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. (UNIVIDA S.A.) incorpora la percepción de AESA Ratings respecto a la propensión y capacidad del Estado, a través de su accionista mayoritario Banco Unión S.A., de brindar soporte a la operación en caso de necesidad. UNIVIDA S.A se constituye en un importante canalizador de políticas públicas, dado que se enmarca en la estrategia gubernamental que busca ampliar la democratización del seguro con un acceso universal.

### **Cartera concentrada en un ramo del seguro:**

A dic-22, UNIVIDA S.A. se ubica como una compañía importante de la industria de seguros de personas, con una participación del 13,2% de la producción del mercado. El posicionamiento de la compañía considera su condición, como única habilitada para la comercialización y administración del ramo SOAT con una participación de la cartera de 51,4%; adicionalmente, mantiene participación en Desgravamen Hipotecario con 37,2% (cartera relacionada principalmente con el banco de su grupo); el resto de los ramos, muestran participaciones muy acotadas.

### **Nivel de apalancamiento se mantiene alto con relación al promedio del mercado de seguros de personas:**

El nivel de pasivo sobre patrimonio alcanza a 3,43 veces mientras que el mercado de seguros personales alcanza a 3.23 veces, este comportamiento se explica por el lado del pasivo por un importante incremento en obligaciones con asegurados por siniestros con un crecimiento de 29,0% con relación a la gestión pasada. También se evidencia una importante constitución de pasivos transitorios que alcanza a USD 6,9 millones.

## **Indicadores de desempeño acompañan la utilidad neta positiva:**

A la fecha de análisis, la Utilidad Neta alcanzada por UNIVIDA S.A. es de USD 5,36 millones, demostrando un resultado técnico de 17,0%, reflejado en indicadores técnicos eficientes con un índice combinado de 83,0% y un índice operativo de 80,9% (los más favorables desde el inicio de sus operaciones), fruto de estos resultados, la compañía alcanza destacables indicadores de rentabilidad con un ROA y ROE de 7,5% y 33,5% respectivamente, positivos y favorables con relación a dic-21 (ROAA de 0,9% y ROAE de 3,5%) y que se ubican en una posición competitiva respecto a sus comparables. Este nivel de retorno se alinea con un mayor volumen de negocios, impulsado por los ramos que son foco de su actividad (SOAT y Desgravamen Hipotecario) y por un importante incremento en su prima suscrita de +38,0% con relación a la gestión pasada.

## **Primas por cobrar se mantiene elevadas:**

Se mantiene un importante monto de primas por cobrar, (USD 8,7 millones), debido al diferimiento de primas establecido normativamente para el ramo de Desgravamen Hipotecario, desde el inicio de la Pandemia por COVID-19, aspecto que ejerce presión sobre el nivel de liquidez y al crecimiento de la cartera que podría impactar el perfil financiero de la compañía, en la medida en que se requiera la constitución de previsiones.

## **Cartera de Inversiones con perfil conservador:**

Las inversiones totales de la compañía alcanzan a USD 38,2 millones, mismas que están compuestas por activos financieros concentrados mayoritariamente en instrumentos de renta fija, los que representan el 97,4% del total. El remanente 2,6% corresponde a activos de renta variable, en su totalidad cuotas de participación de Fondos de Inversión cerrados. La compañía cumple con los RIR (inversiones admisibles equivalen al 119,21% de los RIR) y margen de solvencia (patrimonio técnico equivale al 159,3% del margen de solvencia), de acuerdo con la norma vigente establecida.

## **Reaseguradores con adecuados perfiles crediticios:**

UNIVIDA S.A. mantiene contratos de reaseguro tipo cuota parte y cuota parte/excedente. La compañía cuenta además con una cobertura catastrófica para las líneas de negocio de Vida Individual, Vida Grupo, Desgravamen Hipotecario, Accidentes Personales y SOAT-C. Las coberturas están contratadas con compañías reaseguradoras que cuentan con prestigio internacional y un perfil de alta solvencia, aspecto que reduce significativamente el riesgo de contraparte. El reasegurador principal es XL Catlin Sindicatoat Lloyd's con calificación de A+ según S&P.

## **Sensibilidad de la calificación**

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:**

- El fortalecimiento de su perfil de negocios como resultado de una mayor diversificación de su mezcla de productos.
- Mejora de los principales indicadores operacionales y de desempeño.
- Percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte en caso de necesidad.

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:**

- Percepción de la capacidad y disposición de su controlador para brindar soporte en caso de necesidad.
- Deterioro del perfil financiero.
- Debilitamiento del perfil de negocios, y exposiciones a riesgos de gobernabilidad que incidan en su perfil crediticio.
- Mayores implicaciones de la pandemia por COVID-19 en el perfil de la compañía.

# **Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas**





# 10. Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas

	<b>ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS</b>
--	-------------------------------------

## JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A., CELEBRADA EL DÍA 20 DE MARZO DE 2023

En la ciudad de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:30 del día 20 de marzo de 2023, en dependencias de la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., con domicilio legal en la Avenida Camacho, Edificio La Urbana, No 1485, piso 3 de esta ciudad, se reunieron los accionistas para realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, Junta que de conformidad al artículo 37 del Estatuto Social es llevada adelante bajo la Presidencia del señor Edwin Raúl Soto Crespo, Presidente del Directorio, siendo el Secretario de la Junta el Gerente General Larry Omar Fernández Palma, contando con la concurrencia del señor Luis Hugo Mendizabal Catacora como Síndico.

### QUORUM

Previamente a la instalación de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presidente solicitó al secretario de la Junta verifique el quorum para que la presente Junta pueda llevarse a cabo. El secretario procedió a verificar el quorum, señalando que, sobre un total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad. Por lo señalado, se cuenta con el Quorum legal y suficiente para llevar adelante la Junta, de acuerdo con el siguiente detalle:

ACCIONISTA	ACCIONES	PORCENTAJE %
Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jimenez Cordova	41.158	99.9952
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Luis Adolfo Palacios Yañez	1	0.0024
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, representada por Héctor Ivan Aleman Zapata	1	0.0024

Asimismo, el Secretario señaló que como del total de 41.160 acciones pagadas, se encontraban en sala presentes y/o representadas 41.160 acciones, correspondientes al 100% del capital pagado de la sociedad y de las acciones emitidas con derecho a voto, en aplicación del art. 27 del Estatuto de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. y al Código de Comercio, la presente Junta se reputa legalmente instalada sin necesidad de convocatoria, verificando que el 100% de los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el 100% de las acciones presentes y/o representadas sin necesidad de convocatoria y conforme al orden del día a ser aprobado en la presente Junta.

Considerando la verificación efectuada por el secretario, la Presidencia solicitó se de lectura al orden del día.

En el marco previamente informado, el Secretario señaló que de acuerdo a lo establecido en el artículo 28 del Estatuto Social el Orden del día para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas es el siguiente:

1. Lectura de Orden del día.
2. Consideración de la Memoria Anual.
3. Consideración del Balance y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
4. Informe del Síndico.
5. Dictamen de Auditoría Externa.
6. Destino de las Utilidades y aporte para reservas.
7. Remoción, Designación y Posesión de los miembros del Directorio, gestión 2023.
8. Remoción, Designación y Posesión de Síndico, gestión 2023.
9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndico.
10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2023.
11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.

Considerando lo informado por el Secretario, el Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en el marco del artículo 27 del Estatuto Social, luego de ello el Presidente solicitó que se proceda a tratar cada punto señalado en el Orden del Día, de acuerdo a lo siguiente:

### **1. Lectura de Orden del Día**

El orden del día fue leído y el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan por la aprobación del Orden del día solo para fines formales.

### **2. Consideración de la Memoria Anual**

El Secretario tomó la palabra y presentó a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el contenido de la Memoria Anual correspondiente a la gestión 2022, en sujeción a la estructura establecida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros.

Revisado el proyecto y contenido de la Memoria Anual, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes toman conocimiento y de forma nominal votan por aprobar solo para fines formales la Memoria Anual de la gestión 2022 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. adjunta en anexo; recomendando su conclusión de forma anterior al vencimiento del primer semestre.

### **3. Consideración del Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022**

El Secretario procedió con la presentación y puesta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas del Balance General y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes toman conocimiento y votan de forma nominal por la aprobación del Balance General.

N  
A  
S  
J  
✓

C

y Estado de Resultados de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. al 31 de diciembre de 2022, presentado por el Gerente General a.i., adjunto en anexo, solo para fines formales.

#### 4. Informe del Síndico

El Presidente del Directorio cedió la palabra al señor Síndico Luis Hugo Mendizabal Catacora para que dé lectura a su informe, elaborado para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Síndico, procedió a dar lectura a su Informe correspondiente a la gestión 2022 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. La Junta de Accionistas tomó conocimiento del informe y aprobó el mismo, instruyendo al Directorio que se informe sobre las acciones asumidas sobre las observaciones y recomendaciones que se encuentran en el Anexo del Informe del Síndico en el plazo de dos semanas.

#### 5. Dictamen de Auditoría Externa.

El Secretario procedió con la lectura y presentación del Dictamen de Auditoría Externa emitido por la empresa PricewaterhouseCoopers S.R.L. a la gestión 2022.

Después de un intercambio de opiniones el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes tomó conocimiento y de forma nominal expresó su aprobación al Dictamen de Auditoría Externa a la gestión 2022. (informe de los auditores externos PricewaterhouseCoopers S.R.L).

#### 6. Destino de las Utilidades y aporte para reservas.

El Secretario procedió a informar que en la gestión 2022 Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A generó utilidades por Bs. 36.767.633 conforme a los Estados Financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2022; y previa deducción de la Reserva Legal de Bs 3.676.763.- correspondiente al 10% de las utilidades del periodo se tendría una Utilidad Líquida de la gestión 2022 de Bs 33.090.870.- (Treinta y tres millones noventa mil ochocientos setenta 00/100 bolivianos). Al respecto, se recomendó que el resultado obtenido en la gestión 2022 se mantenga en Resultados Acumulados para la presente gestión.

Después de un intercambio de opiniones, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votan por aprobar solo para fines formales el tratamiento de los resultados de la gestión 2020 con el destino de utilidades y aporte para reservas de la siguiente manera:

Resultados obtenidos Gestión 2022	Bs36.767.633
Constitución de Reserva Legal del 10%	Bs3.676.763
Utilidad de la Gestión después de Reservas	Bs33.090.870
Resultados Acumulados al 31/12/2022	Bs45.003.410
<b>TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>Bs78.094.280</b>

El 100% de las acciones emitidas y presentes en cuanto al destino de las utilidades toman conocimiento y de forma nominal votan para fines formales por mantener el resultado liquido obtenido en la gestión 2022, que asciende Bs. 33.090.870.- (Treinta y tres millones noventa mil ochocientos setenta 00/100 bolivianos) en Resultados Acumulados.

#### **7. Remoción, Designación y Posesión de los miembros del Directorio, gestión 2023**

El Presidente indicó que de conformidad al artículo 45 del Estatuto Social, la Junta General Ordinaria de Accionistas debe, en principio, resolver el número de Directores Titulares y Suplentes a ser designados; dado lo mencionado el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan para fines formales porque el número de Directores Titulares sea de cinco (5) y no contar con Directores suplentes.

Una vez resuelto el número de Directores, el Presidente expresó que de acuerdo al artículo 308 del Código de Comercio y el inciso c) del artículo 39 del Estatuto Social, los Directores deben ser designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas. Por su parte el artículo 45 de los Estatutos de la sociedad, dispone que los Directores serán elegidos por mayoría absoluta de votos de las acciones presentes o representadas.

En dicho ámbito estatutario y normativo, el señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar a las siguientes personas como Directores titulares para la gestión 2023: Pablo Guillermo Rossell Arce; Fernando Roger Chuquimia Vargas; Martin Adolfo Iturri Peters; Alejandro Marcelo Vega Arnez; Edwin Raúl Soto Crespo; considerada la propuesta por los accionistas el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan por designar a los Directores Titulares de la gestión 2023, de acuerdo a lo siguiente:

1. Pablo Guillermo Rossell Arce (Director Titular)
2. Fernando Roger Chuquimia Vargas (Director Titular)
3. Martin Adolfo Iturri Peters (Director Titular)
4. Alejandro Marcelo Vega Arnez (Director Titular)
5. Edwin Raúl Soto Crespo (Director Titular)

Considerando la designación realizada por los accionistas, se procedió a posesionar a los Directores:

1. Pablo Guillermo Rossell Arce (Director Titular)
2. Fernando Roger Chuquimia Vargas (Director Titular)
3. Martin Adolfo Iturri Peters (Director Titular)
4. Alejandro Marcelo Vega Arnez (Director Titular)
5. Edwin Raúl Soto Crespo (Director Titular)

#### **8. Remoción, Designación y Posesión del Síndico, gestión 2023.**

La Junta General Ordinaria de Accionistas decidió por unanimidad que la sociedad sea fiscalizada por un (1) Síndico Titular y no contar con Síndico suplente.



El Presidente expresó que de acuerdo al artículo 332 del Código de Comercio y artículos 39 y 71 del Estatuto Social, el Síndico debe ser designado por la Junta General Ordinaria.

En dicho ámbito normativo, el señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova, en representación del Banco Unión S.A., puso a consideración de la Junta la propuesta de designar como Síndico Titular para la gestión 2023 al señor: José Luis Machaca Mamani; el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes votó de forma nominal por la designación del señor: José Luis Machaca como Síndico Titular de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. para la gestión 2023.

**9. Fijación de remuneración y fianzas para Directores y Síndico.**

El Presidente del Directorio, en cumplimiento a los artículos 320 y 339 del Código de Comercio y 39 en su inciso c) y 50 del Estatuto Social, indicó que se debía establecer las dietas como remuneración de cada Director y Síndico; asimismo, que los Directores y Síndicos, en cumplimiento a los artículos 312 y 342 del Código de Comercio, presten la Fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto Social.

El señor Marcelo Renzo Jiménez Córdova, en representación del Banco Unión S.A., solicitó que las dietas como remuneración de los Directores sea de Bs 2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma solicitó que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta como remuneración mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que las dietas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Finalmente, que los Directores y Síndico presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto. –

Considerada la propuesta, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votan aceptando que la remuneración liquida por Dietas de los Directores sea de Bs 2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) por sesión asistida, con un máximo de dos Directorios por mes por los que se perciba dicho importe; de igual forma votan aceptando que por asistencia a Comités, independientemente del número de comités o de reuniones durante el mes, se otorgue a los Directores una dieta mensual de Bs2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Bolivianos); de igual forma que las dietas liquidas como remuneración mensual del Síndico sea de Bs 7.500.- (Siete Mil Quinientos 00/100 Bolivianos). Asimismo, que los Directores y Síndicos presten la fianza establecida en el artículo 50 del Estatuto, para lo cual la sociedad Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A. contratará la póliza correspondiente.

**10. Nombramiento de Auditores Externos, gestión 2023**

El Presidente indicó que, con la finalidad de guardar uniformidad con los servicios externos contratados en el grupo, considera adecuado que el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2023 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A., aspecto que se pone a consideración de la Junta.

En atención a los aspectos expuestos y de conformidad a lo señalado por el inciso c) del artículo 39 del Estatuto, que establece que es atribución de la Junta considerar la designación de los auditores externos, el Secretario constató que el 100% de las acciones emitidas y presentes de forma nominal votó porque el Directorio proceda a la contratación de la firma auditora para la prestación del servicio de auditoría externa a los Estados Financieros de la gestión 2023 de Seguros y Reaseguros Personales UNIVIDA S.A.

**11. Designación de Accionistas para la firma del Acta.**

Concluyendo con el Orden del Día, el Presidente resolvió declarar un cuarto intermedio para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión y puesta el Acta a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, la misma fue aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

Concluida la Junta el 100% de las acciones emitidas y presentes determinó que el Banco Unión S.A., representado por Marcelo Renzo Jiménez Córdova, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Unión S.A., representada por Luis Adolfo Palacios Yañez y Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa representada por Héctor Iván Alemán Zapata, en representación de los Accionistas presentes firmen el Acta, junto con la firma del Presidente, Secretario y Síndico.

No habiendo nada más que tratar el Presidente declaró concluida la Junta General Ordinaria de Accionistas a horas 10:10.

Marcelo Renzo Jiménez Córdova  
Banco Unión S.A.

Luis Adolfo Palacios Yañez  
Sociedad Administradora de Fondos de  
Inversión Unión S.A.

Héctor Iván Alemán Zapata  
Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico

Edwin Raúl Soto Crespo  
Presidente de la Junta

 UNIVIDA S.A. Seguros y Reaseguros Personales	<b>ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS</b>
--	-------------------------------------



Larry Omar Fernandez Palma  
Secretario

Adj. Documentación de respaldo.



---

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES UNIVIDA S.A. DE 20/03/23

Página 7 de 7



# **Detalle de Sucursales, Agencias y Oficinas**



# 11. Detalle de Sucursales, Agencias y Oficinas

<b>Oficina, Sucursal y Agencia</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Resolución APS</b>
Oficina Nacional	Av. Camacho, esquina Calle Bueno, Edificio La Urbana, piso 3, N°1485, Zona Central	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 175/2018 del 08 de febrero de 2018
Sucursal La Paz	Av. Camacho N° 1415-1425, Edifi- cio Crispieri Nar- dín, Planta Baja y Primer Piso, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 1547/2016 del 25 de octubre 2016
Sucursal Cochabamba	Calle Tupiza N°1174, Zona Queru Queru.	4114444 - 4114445	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1546/2016 del 25 de octubre de 2016
Sucursal Santa Cruz	Av. Los Cusis N°2090 UV 16 Manzana 54, Zona FLEIG	3144444	Resolución Administrativa APS/ DJ/N°1353/2020 del 21 de diciembre 2020
Sucursal Chuquisaca	Calle Loa N°682, Esquina Calle Ayacucho, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 861/2017 del 13 de julio 2017

<b>Oficina, Sucursal y Agencia</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Resolución APS</b>
Sucursal Oruro	Calle La Plata N°1809 entre Murguía y Aldana, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 289/2021 del 26 de marzo de 2021
Sucursal Trinidad	Calle Melitón Villavicencio, esquina Avenida del Mar frente a la Plazuela del Benemérito (o Plazuela Rosada), Zona San Vicente.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1581/2019 del 12 de septiembre 2019
Sucursal Tarija	Calle Ingavi N°E-156, entre calles Colón y Suipacha, Zona La Pampa.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 891/2017 del 26 de julio de 2017
Sucursal Potosí	Calle Argote N° 168 esq. Calle 26 de Infantería, Zona Central. (Edificio Hernández - Planta Baja)	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 482/2022 del 04 de abril de 2022
Sucursal Pando	Calle Cochabamba, Distrito 01, Manzana 052, Predio 021.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 021/2021 del 12de enero de 2021
Agencia El Alto	Av. Panorámica S/N, Edificio Teleférico Rojo. Piso 1, Local 2, Zona 16 de Julio.	2151000	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 287/2021 del 25 de marzo de 2021

<b>Oficina, Sucursal y Agencia</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Resolución APS</b>
Agencia Chimoré	Av. Los Pinos, Distrito 1, Lote 2, Manzano 01, Plaza Principal.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 748/2017 del 19 de junio 2017
Agencia Yacuiba	Calle Juan XXIII Nº431, entre calles Ballivián y Santa Cruz, Planta Baja, Zona Sur Oeste.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 1555/2017 del 13 de diciembre de 2017
Agencia Montero	Calle 1ro de Mayo, Edificio Parqueo Central, Planta Baja, S/N, entre calles Sucre y Ayacucho, Barrio Centro Histórico.	3144444	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 1579/2017 del 18 de diciembre 2017
Agencia Quillacollo	Av. Albina Patiño Nº520 Km 14,5, Esquina Pasaje Los Pinos, Edificio Centro Comercial Guadalupe II, Planta Baja, Zona Oeste.	4114444	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 1532/2017 del 07 de diciembre de 2017
Agencia Riberalta	Av. Medardo Chávez Nº677, entre Av. Bernardino Ochoa y Calle Dr. Martínez, Edificio Tokio, Planta Baja, Zona Central.	2151000	Resolución Administrativa APS/ DJ/DS/N° 1556/2017 del 13 de diciembre de 2017

<b>Oficina, Sucursal y Agencia</b>	<b>Dirección</b>	<b>Teléfonos</b>	<b>Resolución APS</b>
Agencia Sacaba	Calle Comercio S/N, entre calles Granado y Padilla, Zona Central.	4114444	Resolución AdministrativaAPS/DJ/DS/N° 1557/2017 del 13 de diciembre de 2017
Agencia Santos Dumont	Av. Santos Dumont a media cuadra del 3er. Anillo interno, edificio Vivienda Multif. y Comercio Foronda.	3144444	Resolución Administrativa APS/DJ/N° 1188/2020 del 06 de Noviembre de 2020





*Protegiendo a la Familia Boliviana*



**UNIVIDA S.A.**